Logroño. Año XLIV. Núm. 13.967

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 1.º de septiembre de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Sobre la cuestión de Hacienda del Estatuto, debatieron ayer las Cortes, con intervención de don Santiago Alba y del jefe del Gobierno

En la sesión nocturna fueron aprobadas varias bases de la Reforma Agraria

Madrid, 31.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Desanimación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos.

Pasa a discutirse el dictamen sobre el proyecto de ley, creando la intervención permanente del Estado en los ferrocarriles cuya explotación deba verificarse en consorcio con el Estado.

El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad. Pide que se amplíe el debate para admitir enmiendas.

El señor BESTEIRO se opone, por impedirlo la prmura con que han de trabajar las Cortes.

El señor MARRACO cree que la Comisión debe retirar el dictámen y abrir una información pública para oir a las clases productoras y comerciales.

Los inspectores no deben ser designados por el ministro, sino elegidos por las corporaciones interesadas en el tráfico ferroviario.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO coincide con las apreciaciones del señor Marraco.

El señor PARDAL les contesta, en nombre de la Comisión.

El señor LEIZAOLA consume otro turno en contra.

Esta ley, dice, perturba el desenvolvimiento económico de las compañías.

El señor PRIETO:—Contestaré principalmente al señor Leizaola por ser quien verdaderamente ha atacado al dictamen.

El proyecto ha seguido los trámites reglamentarios.

Recuerda que varios diputados al discutirse el proyecto de elevación de tarifas, pidieron que se abordara el problema ferroviario.

Rebate los argumentos del señor Leizaola, negando que el proyecto perturbe la vida de las Compañías.

La intervención del Estado es necesaria.

No es lógico que unas Compañías, donde el Estado tiene hechas aportaciones cuantiosísimas, se repartan los dividendos sin que el Estado se entere.

El proyecto no es socializante, sino conservador, y no debe alarmar a nadie. Se trata de una medida preventoria.

La incompatibilidad entre el cargo de consejero de Ferrocarriles y de entidades bancarias, se justifica en que no tienen tiempo para dedicar la debida atención a la gestión administrativa de los ferrocarriles.

Es evidente que los cargos de consejeros de las empresas recaen sobre unas treinta o cuarenta personas, como si no hubiera otros hombres capaces.

Continúa defendiendo el dictamen, estimándolo beneficioso para el Estado.

Los señores AZAÑA y CARNER leen proyectos de ley.

Los señores MARRACO, PARDAL y LEIZAOLA rectifican.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende un voto particular del señor Oreja Elosegui al artículo primero.

El señor SANTA CRUZ, por la Comisión, le contesta diciendo que no se pueden aceptar las limitaciones que propone el voto.

Rectifican los señores Castillejos y Santa Cruz.

El señor PRIETO formula algunas aclaraciones y queda aprobado el dictamen.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Don ABILIO CALDERON consume un turno en contra del título IV.

El señor ALBA combate el título por crear que excede de las concesiones que debe dar el Estado.

Se nos invita a que nos acordemos de Cuba, pero más vale no acordarse, porque la perdimos por una desacertadada política económica.

En 1898 se dictó una ley de relaciones comerciales con Cuba, que no pudo cumplirse por oponerse los catalanes.

Ahora mismo, la República, por dar medios económicos a Cataluña, y mañana por hacer lo mismo con otras regiones, mantendrá otros pueblos en condiciones peores, como las Hurdes.

El señor SANTALO:—S. S. sabe que el 80 por 100 del presupuesto del Estado, siempre se gastó en atenciones de Castilla, León y Extremadura.

El señor ALBA:—Bien. Pero el hecho es que el dictamen constituye una temeridad, cuando carecemos de una ley fiscal y otras complementarias que salden la difícil situación de las clases media y obrera.

Hay que meditar mucho el precedente que se sienta, en una situación en que el Tesoro no puede anticipar los millones de sus impuestos a las haciedas regionales.

Si se aprueba este dictamen se coartará la libertad económica de la República.

Yo creo que deben opinar los socialistas y radicales-socialistas, porque las Cortes han de renunciar a uno de los derechos que impone la Constitución, cual es la investigación de los ingresos y gastos.

Esta cesión no se puede hacer para Cataluña, mientras se mantiene el ejercicio del derecho en las demás regiones.

He presentado una enmienda, pidiendo que la revisión del presupuesto de la Generalidad se haga anualmente.

Es peligrosa la autorización a la Generalidad para hacer emisiones de Deuda, porque se corre el riesgo de que la Hacienda española necesite acudir al crédito público, y en ese mismo dictamen la Generalidad haga una emisión en condiciones más favorables que el propio Estado.

Esta autorización debe concederse a reserva de que en cada caso, las fechas de las emisiones se sometan al ministro de Hacienda.

Cuando yo fuí ministro de Hacienda, una simple llamada telefónica del ministro de Hacienda inglés, bastó paraque se restringiera durante la guerra la exportación de oro.

Esto se puede hacer cuando la política económica de un país tiene unidad de movimiento.

El dictamen está redactado en forma tan vaga, que nada se dice sobre La Canadiense y otras entidades que deben revertir al Estado. No sabemos si revertirán al Estado o a la Generalidad.

La existencia de los Parlamentos español y catalán dará mucho que hacer al Tribunal de Garantías.

Si se aprueba este dictamen, España no podrá concertar tratados comerciales con el extranjero sin el beneplácito de Cataluña. (Rumores).

Habrá grandes dificultades, como ya las ha habido en la cuestión de los vinos.

El plazo de cinco años para la revisión es excesivo.

Es perjudicial para el Estado, porque si se cometen errores conviene a todos rectificarlos cuanto antes.

Debe imponerse a Cataluña un tributo único, o bien una subvención única, en relación con los servicios que cede el Estado.

Yo fuí autor de la ley de protección a las industrias catalanas, aunque no dió el resultado que yo esperaba por culpa de los catalanes.

Termina ofreciendo su colaboración para modificar el dictamen.

El señor AZAÑA:—Aurovecharé la ocasión para contestar las manifestaciones de ciertos oradores.

Las constantes modificaciones que ha introducido el Gobierno en el dictamen, son un mentís a la afirmación de que nos negamos a estudiar las indicaciones que se nos hacen.

En la parte de Hacienda se ha introducido la revisión que modificará el dictamen esencialmente.

Se ha establecido una doble revisión, la ordinaria y periódica y la extraordinaria y legislativa.

El título de Hacienda puede ser revisado de dos modos: o cada cinco años, o en la fecha que se determine, o en el momento que se quiera.

El ministro de Hacienda se dirigirá a la Generalidad con la propuesta, y si no se ponen de acuerdo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto de ley para lo que proceda.

Con esta garantía se puede alejar toda preocupación.

Se abusa un poco del argumento de la improvisación o la impremeditación.

Hace meses que no hemos pensado en otra cosa, y nada tiene que ver que se produzcan sucesos de otra índole, para que se siga discutiendo el Estatuto.

Podrían estar ardiendo los cuatro puntos de la Península y por eso no íbamos a suspender la vida legislativa, si había asuntos importantes.

No podemos admitir ninguna demora en la solución del asunto.

No niego que el tema es difícil, pero si no basta una semana se emplearán más y se seguirá discutiendo lo que sea preciso.

No se puede demorar para el invierno.

Cuando estamos al cabo de una laboriosa temporada parlamentaria, no vamos a interrumpir la labor, dando una impresión de esterilidad.

Ese error no lo cometerá el Gobierno.

Las Cortes no se cerrarán sin aprobar el Estatuto y la Reforma Agraria. (Muy bien).

Cuando la Hacienda no era revisable, no tenía escusa el no traer las cifras de los cálculos de revisión e impuestos, pero cuando es revisable bastará con sentar normas generales y la Generalidad no puede hacer cálculos si no se le dan normas.

En las normas del artículo primero ya sé que no se da gusto a todos, pero si se dijera que se aplicaba sólo a las participaciones, estoy seguro que el escándalo hubiera sido aquí formidable.

Es absurdo montar una autonomía sobre la base de que iban a gastar una determinada cantidad las regiones, y más sabiendo que, generalmente, los servicios del Estado están mal dotados. Para hacer eso, sobraba la autonomía.

No puede creer que se deba pensar que Cataluña pretenda engañarnos cuando tenga el Estatuto. Si lo hace peor para ella, porque hay una opinión que no lo consentirá.

El impuesto de derechos reales será instrumento para una política fiscal. Una especie de rebusco.

Si se cede a Cataluña, no por eso el Estado ha de quedarse sin ese instrumento, porque el Estado impondrá siempre las tarifas.

Se ha puesto en jaque a los tributos que se ceden. El párrafo segundo no se ha estudiado bastante. Se dice bien claro lo que ha de hacerse en la revisión, para que ésta no consista en una reunión de técnicos. En ese párrafo se ve bien claro que la hacienda regional tendrá que seguir el ritmo de la Nacional.

Bien se yo, por ejemplo, que vosotros no ibais a rebajar la contribución territorial cuando tuvieseis el impuesto, pero hay que desvanecer todos los recelos.

No hay en ello una dificultad para la región, sino una garantía para la República.

Para una reforma de esta magnitud no me parece excesivo que se exija el "quorum".

El Estado siempre tiene la facultad de establecer nuevos tributos en Cataluña.

Para ello no será inconveniente los tributos que pueda crear la Generalidad.

En esto hace falta una colaboración que no signifique el propósito de entrar a saco por el Estado en un tributo que haya podido dar con su creación grandes beneficios a la Generalidad.

El Estado ha de quedar en libertad para reanudar o no sus contribuciones con Cataluña.

Las emisiones de Deudas no hemos querido traerlas al dictamen, para evitar laberitos, por que no he visto la cosa clara.

Si se llega a una fórmula clara, no tendré inconveniente en aceptarla.

En cuanto a las rentas potásicas y al petróleo, el Gobierno no lo ha tenido en cuenta.

No tenemos petróleo, ni algodón, ni nitrógeno.

Ojalá hubiera petróleo en Cataluña.

Si lo hubiera, el Estado adoptaría algunos acuerdos para dejar a salvo sus derechos.

Creo que la Comisión dirá también algo sobre esto.

Desearía que las Cortes, puesto que el Gobierno da facilidades para la discusión, realizaran un esfuerzo para aprobar el Estatuto con una celeridad honesta, compatible con la conciencia de los diputados.

Si el Gobierno estuviera en mala situación, no se atrevería a hacer este ruego, pero como no es así y a nadie puede caber dudas de que el Estatuto ha de aprobarse, creo pertinente pedir a los diputados que procuren abreviar los debates, para lo antes que sea posible, se aprueben el Estatuto y la Reforma Agraria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Después de ser rechazadas algunas enmiendas, se aprueba la base 16.

Se retiran algunos votos particulares que habían sido presentados a la base 18.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda, pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria quede autorizado para subrogarse de las obligaciones contraídas por los pueblos, para adquisición de sus términos municipales.

El señor CRESPO se opone por la Comisión.

El señor BARNES expone su voto favorable a la enmienda, que dice beneficia a muchos pueblos.

El señor MARTINEZ GIL retira en nombre de la Comisión que no puede aceptarse porque la base que se discute atiende a todos los detalles que explica la enmienda.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ rectifica, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria, por 90 contra 17.

Después de rechazarse un voto del señor MADARIAGA, se aprueba la base 18.

También se aprueba la 17 que quedó pendiente de votación el día anterior.

El señor VENTOSA explica su voto, pidiendo a la Comisión que recoja el espíritu de una enmienda para que se admitan las cooperativas agrícolas.

El señor MARTINEZ GIL le contesta que no es posible, porque las cooperativas, nacidas al amparo de la ley de Colonización, no han aportado ningún resultado.

El señor MARTINEZ DE VELASCO apoya un voto particular a la base 19, para que no puedan embargarse los bienes comunales.

El señor MARTINEZ GIL se opone, en nombre de la Comisión, y el señor FECED, presidente de la misma, dice que los bienes comunales en propiedades particulares, despojados de ellos, podrán instar por la vía de reacate y la vía administrativa decidirá.

En votación se desecha el voto y se suspende el debate, levantándose a continuación la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Las bases aprobadas

Las bases 16, 17 y 18, que han sido aprobadas en la sesión de Cortes de esta noche, dicen así:

"Base 16: Las Comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de la tasación y en el primer caso, procederán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de la tasación y en el primer caso, procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, capacidad de las familias y campesinos y demás condiciones que concurran para mantener la igualdad económica de los asociados.

Estas parcelas serán declaradas como fondos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan, con la servidumbre, verdaderas unidades agrarias.

La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en los terrenos ocupados, quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común por el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva o se le reemplazara con otras modificaciones.

Se adaptarán a los terrenos ocupados, las garantías necesarias para que su explotación sea efectiva, según las prácticas culturales que aseguren la normal productibilidad y completa conservación de las plantaciones que en ellas existen.

De los daños que se causen de los bíene adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, solidariamente las comunidades a que pertenezcan y, en último término, el Instituto de Reforma Agraria.

Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá ordenar el levantamiento de los campesinos o comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o de la comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras materiales hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento, les serán reconocidas o indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas, se cultivará y expropiará colectivamente, en igual forma que la establecida en esta ley para los árboles y pastos de propiedad comunal.

Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, o de fincas que constituyen término municipal o existen núcleos de población superior a diez vecinos, en todos aquellos en que los arrendatarios o los causantes hubiesen construído o reedificado las casa o edificaciones que en las mismas existan, les será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado.

Base 17: "El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las comunidades de campesinos, para realizar, entre otros, los siguiente fines: adquisición de maquinaria y útiles de labranza, abonos, semillas y productos anticriptográmicos e insecticidas; alimentos para colonos y ganados! conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor, como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con garantía secundaria, para los asentados y en general todas las operaciones que puedan contribuír a aumentar en cantidad o calidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente ley sobre la materia.

El Instituto tendrá la facultad de inspeccionar el funcionamiento de aquellas que haya auxiliado en cualquier forma, siempre que lo estime conveniente.

Base 18: "El Instituto de Reforma Agraria quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada para los servicios de colonización y parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

†

LA SEÑORA

D.ª Tomasa Pinillos Esteban

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacra mentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña María de los Angeles; hermano político don Lino Sáenz de Cenzano; sobrinos María de la Concepción e Hilario; sobrino político don Vicente Grande; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El Redal (Logroño), 31 de agosto de 1932.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El ministro de Estado habla del proyecto de reorganización de la carrera diplomática

Y don Eduardo Ortega y Gasset dice que ese proyecto es todo lo contrario de lo que aparenta

Madrid, 31.—Varias horas.

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió este mediodía a los periodistas, a quienes entregó copia del decreto con arreglo al cual se reclutará en el venidero el personal del Cuerpo diplomático.

Después les hizo las siguientes manifestaciones:

—En el preámbulo del decreto encontrarán ustedes sus principales características y cuál es su finalidad. No he de expresarles los fundamentos del proyecto leído en las Cortes y de este decreto, que considero es complemento de aquél, porque en breve tendré ocasión de realizarlo.

El proyecto se refiere a la situación presente, lo que debe realizarse en el momento actual, y en cambio el decreto que les he entregado ahora mira al porvenir y tiende a la formación de hombres nuevos que en lo futuro representarán la España de hoy.

Creo que en un día próximo hablaremos de estas cuestiones, bien con motivo de la interpelación anunciada por los diputados señores Ortega y Gasset y Jaen y otros, que he aceptado y que deseo que la explanen dentro del plan parlamentario de estos días, antes de las vacaciones, o bien con ocasión de la discusión de este proyecto.

La exposición justificativa espero reanudarla en breve en las Cortes.

Un periodista le preguntó si le habían visitado nuestros embajadores en Méjico y Francia, contestando afirmativamente, añadiendo que ambos desde que se habían posesionado de sus cargos no había venido a España, y ya era hora, por consiguiente, que se pusieran en contacto con el Gobierno.

Otro reporter interrogó al señor Zulueta sobre la situación actual de las negociaciones relativas a los contingentes señalados por Francia a nuestros productos, contestando que uno de estos días se celebrarán algunas conversaciones entre el ministro de Agricultura y él, el señor Madariaga y los elementos técnicos del Ministerio de Agricultura.

Dijo luego el señor Zulueta que la visita que le había hecho el señor Madariaga, embajador de España en París, tuvo por objeto informarle de la próxima reunión del Consejo y Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre.

Expuso la posibilidad el ministro de que a estas reuniones asista él como jefe de la delegación española.

Añadió que el Gobierno ha aceptado la cesión del pabellón argentino que nos ha hecho el embajador de dicha República, estimándolo en lo que vale y en lo que moralmente significa.

Preguntado el señor Zulueta qué había del traslado de las depedencias de la Dirección de Marruecos y Colonias al Ministerio de Estado, contestó que no había nada absolutamente.

También se le preguntó acerca del rumor que circulaba respecto de la separación de las carreras diplomática y consular, y lo desmintió rotundamente.

Acerca del próximo reconocimiento por España del Gobierno soviético, manifestó que no había nada concreto, pues es un asunto que se quiere que lo resuelva las Cortes.

* * *

Eduardo Ortega y Gasset ha publicado una extensa nota, diciendo que el decreto de Estado modificando el ingreso en la carrera diplomática, es todo lo contrario de lo que aparenta.

Se trata de una maniobra para sorprender la buena fe del país, maniobra que no tiene precedente comparable en la política nacional.

El ministro de Estado quedó autorizado al proclamarse la República, por decreto de 22 de abril, para suspender todos los preceptos y reglamentos de la carrera en lo que se refiera a traslados, xcedencias, etc. Por tanto, el ministro pudo proceder contra los enemigos de la República y nombrar personas ajenas a la carrera diplomática para los puestos del ministro plenipotenciario.

En cambio ahora se limita la reforma a una docena de puestos de ministro plenipotenciario, que son los que existen, y en cambio los diplomáticos que por hostilidad al régimen que dimitieron al 14 de abril, podían jubilarse con sueldo de la categoría inmediata superior y todo ello en virtud de un proyecto que aparenta castigar.

Aristegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
Muro, 3 Tel.º 1776

L. Martínez Ariznavarreta
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional
Sucesor de Fernández Heredia
SALMERON, 3. - 1.º

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseth París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2.º Telf.º 1216

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 31.—Varias horas

DICTAMENES DE LA COMISION DE JUSTICIA

A última hora se reunió la Comisión de Justicia, dictaminando sobre el proyecto de ley referente a la jubilación de los funcionarios de la carrera Judicial.

Se han introducido algunas modificaciones, en el sentido de que se establezca un plazo de 20 días, durante el cual los jueces y magistrados, pueden solicitar la jubilación voluntaria, y transcurrido ese plazo, el ministro de Justicia podrá proponer al Consejo de ministros la jubilación forzosa.

Contra esta resolución, habrá recurso de súplica ante el propio Consejo de ministros.

Ha presentado voto particular el señor Salazar Alonso, por estimar que no se debe atribuir al Gobierno la facultad de jubilar forzosamente a los funcionarios de la carrera judicial.

También dictaminó un proyecto de ley sobre prórroga de la revisión de rentas en las fincas rústicas, introduciendo la modificación de autorizar un aumento de dichas rentas equivalente al que haya sufrido la contribución, en virtud de las nuevas declaraciones a efectos contributivos.

A este proyecto han anunciado voto particular los señores Cid y Villanueva.

También ha dictaminado favorablemente una proposición de ley del señor Cornide, sobre la reforma de un artículo de la ley Hipotecaria.

La Comisión se reunirá nuevamente mañana para dictaminar el proyecto de ley sobre desahucio de fincas rústicas.

ADAPTACION DE LEYES AL CODIGO PENAL

Según manifestaciones del señor Besteiro, el martes se pondrá a discusión el dictamen de adaptación al Código Penal de las leyes recientemente aprobadas.

COMENTARIO AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Bello manifestó a los periodistas que el discurso del jefe del Gobierno, sobre la totalidad del título de Hacienda del Estatuto, facilitaba el camino extraordinariamente para la aprobación del mismo, borrando suspicacias y recelos que no tenían razón de ser.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

La Comisión de Reforma Agraria se reunió en la sección quinta del Congreso.

Se estudiaron dos votos particulares a la base octava y, no habiéndose llegado a un acuerdo, se determinó consultar con el ministro.

La base octava, que trata de las indamnizaciones por expropiación, será por tanto enviada a consulta del Gobierno.

Como la Comisión no conoce hasta dónde alcanza la cantidad que para expropiaciones piensa fijar el Gobierno en el próximo presupuesto, ha estimado lo más conveniente que sea el Gobierno quien resuelva este asunto.

PROPUESTA DE UNA BASE ADICIONAL

El diputado gallego señor Suárez Picallo, ha presentado una base adicional a la Reforma Agraria, para que se otorguen determinadas facultades a las regiones, provincias y municipios, en que la característica de la Agricultura sea el munifundio.

Esas regiones podrán resolver, con fuerza de ley, varios aspectos del problema agrario que detalla la mencionada base.

Se ha presentado una proposición de ley sobre laboreo forzoso de las salinas de San Fernando, Chiclana y Puerto Real, que ofrece la modalidad de que en el caso de incumplimiento del laboreo forzoso por parte de los propietarios, los Ayuntamientos procederán a su expropiación por razones de utilidad social, determinando el valor de las fincas por el que tuvieran en el Catastro.

LA MINORIA CATALANA

Se reunió la minoría catalana, que estudió la manera de abreviar los capítulos del título de Hacienda.

El criterio de la minoría es reducir algunos artículos de la última parte del proyecto, con objeto de que tenga una breve discusión.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Jaca se reunió para resolver la propuesta de prueba formulada por don Melquiades Alvarez, defensor del general don Dámaso Berenguer.

La Comisión acordó que es pertinente el examen de los testigos que propone la defensa, y declarar que no ha lugar a la documental de la misma defensa, porque se reduce a solicitar que se testimonien actuaciones de otros tribunales cuyos autos obran ya en poder de la Comisión.

El abogado defensor del señor March, señor Peire, entregó hoy el auto de desistimiento del recurso de apelación ante la Cámara, contra el auto de procesamiento de su defendido.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro manifestó a los periodistas:

En esta conversación con ustedes, no soy optimista ni pesimista. Me abstengo de hacer todo pronóstico y cálculo y me mantengo a la expectativa.

Como han visto ustedes, la base octava de la Reforma Agraria, todavía no llegado a una compensación y también tienen que continuar la discusión del título IV del Estatuto. Por lo tanto, hay que ver cómo vienen los acontecimientos. Quizá pueda aclararse el camino del Estatuto con la discusión.

El plan inmediato, es el siguiente: Mañana por la tarde, Reforma Agraria; a primera hora el proyecto de Guerra sobre ascensos de la oficialidad. Dedicaremos toda la tarde a la discusión de la Reforma y luego veremos lo que hacemos más adelante, porque van apareciendo muchos proyectos que es preciso despachar, y algunos de ellos, tendrán una abierta discusión.

El jefe del Estado se traslada de Madrid a Priego

FUE OBJETO DE VITORES Y ACLAMACIONES

MADRID.—A las diez y media de la mañana, en el rápido de Andalucía, salió para Priego, el presidente de la República, acompañado de su esposa e hijos.

El viaje lo realiza en el breack de Obras Públicas.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el gobernador civil, señor Palomo; otras personalidades y bastantes diputados.

Dado el carácter particular del viaje, no se tributaron honores al señor Alcalá Zamora.

Al arrancar el tren se vitoreó a la República y al jefe del Estado.

* * *

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el rápido de Andalucía pasó el presidente de la República.

En la estación fué saludado por el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la localidad, los concejales y un gentío imponente, que le aclamó con entusiasmo.

El señor Alcalá Zamora descendió al andén, en el que permaneció breves momentos y preguntado sobre su visita a Alcázar, contestó que la realizará en el mes de noviembre próximo.

* * *

JAEN.—A las seis de la tarde llegó el presidente de la República en automóvil, acompañado de su esposa.

Se detuvieron en la plaza de la República, donde fueron cumplimentados por las autoridades y comisiones de los partidos republicanos.

Numeroso público, situado en los alrededores, aclamó al presidente.

Este continuó su viaje a Priego, a donde llegó en las primeras horas de la noche.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 31.—12 noche

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el embajador de España en París, señor Madariaga, y con el inspector de la Benemérita, señor Bedia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, al general señor Gil Clemente y al gobernador de Zaragoza.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que esta semana o en la próxima se reunirá con el ministro de Estado, con el embajador de España en Francia, que actualmente se encuentra en Madrid y con el director general de Comercio, para estudiar el aspecto de nuestras exportaciones.

Añadió que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional celebrará sesiones todos los días de la presente semana.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que ya había hecho el nombramiento de los nuevos comisarios inspectores de los Tribunales y Juzgados que son los siguientes:

Don Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia Provincial de Avila; don Miguel Carazon, magistrado y juez de primera instancia del distrito de Serrano (Valencia), y don Mariano Granados, abogado y fiscal de la Audienci ade Madrid.

Añadió el señor Albornoz que los nuevos comisarios comenzarán a desempeñar seguidamente las misiones de comisión que se les encomienden.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

El director general de risiones, don Vicente Sol, marchará el sábado a su pueblo natal de Crevillente (Alicante), donde se va a celebrar un homenaje en su honor, que consistirá en la colocación de una lápida que da su nombre a una calle.

Le acompañarán en este viaje otros políticos.

El día 7 irá el señor Sol a Elda para asistir a la inauguración del monumento a Castelar y a los juegos florales que se han de celebrar y de los cuales será mantenedor el señor Unamuno.

EL NIÑO

JESUS FUERTES HERIA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER,

A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Severo Fuentes (del comercio) y doña Emilia Hería; hermanos Vicente, María-Carmen y Santiago; abuelas doña Braulia Garrido y doña Leandra Martínez; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les vivirán agradecidos.

Logroño, 1 de septiembre de 1932

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Conducción del cadáver: Hoy, a las SEIS.
Casa mortuoria: Rey Pastor, letra G.
Misa de Angel: El viernes, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Un relato periodístico sobre la vida del ex general Sanjurjo en el penal de El Dueso

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CALIFICA DE FANTASTICAS ESTAS INFORMACIONES

SANTANDER.—Un periodista ha conseguido penetrar en el penal del Dueso, sosteniendo con el ex general Sanjurjo una breve charla, con relación a la cual ha manifestado lo siguiente:

"Sanjurjo está vestido con el traje habitual de los reclusos y calza unas espadillas que asegura son comodísimas.

Sobre la mesa, su gorro, unos libros, un vaso de leche y frutas. Está a régimen y se le permite comprar en la cantina el alimento que necesita.

Parece un buen estado de salud, aunque algo fatigado porque no ha dormido desde hace varios días.

Cuando habla de su nueva vida, dice que espera acostumbrarse pronto a ella:

—La vida de campaña es mucho más dura—comenta.

Su única preocupación es su familia, y en especial su hijo pequeño, que apenas si cuenta dos años de edad. El prisionero no puede recibir en los ocho primeros días ninguna visita. Sólo el director y el administrador pueden aproximarse a él.

La llegada de Sanjurjo causó honda emoción entre los penados del Dueso.

En particular uno de ellos, Angel García, ha sufrido enorme emoción.

Parece que hace dos años, cuando Sanjurjo era jefe de la Guardia civil, vino a visitar la colonia penitenciaria. Encontró en ella al citado Angel García, que en un tiempo sirvió a sus órdenes en Africa. Al reconocerle, le saludó afectuosamente y le dió cien pesetas.

Desde aquel día, Angel no hacía más que repetir a sus compañeros que saldría pronto de allí, porque el director de la Guardia civil intercedería por él.

Hoy, el mismo soldado dice con tristeza: "¡Quién había de decir que yo saldría de aquí antes que el general!"

Sanjurjo come poco y bebe un poco de leche suministrada por las vacas del establecimiento. No come más que plátanos y ciruelas. Dentro de una semana podrá salir de su celda para dar un pequeño paseo.

Cuando se le habla de las espadillas que calza, dice que con ellas ha conseguido el Ejército español sus mayores victorias.

Es inútil querer hacerle hablar del movimiento del día 10. En este aspecto permanece completamente infranqueable."

* * *

MADRID.—Se ha facilitado una nota oficiosa del Ministerio de Justicia, que dice son fantásticos los relatos publicados en algunos periódicos acerca de la vida que hace Sanjurjo en el penal del Dueso.

Se le aplica el régimen como a los demás presos.

Desde que está allí no ha comunicado más que con el director de la Prisión.

No puede impedirse en absoluto el acceso al penal de personas extrañas, porque cumplen allí condena 197 reclusos, cuyas familias tienen derecho a visitarlos.

En la prisión de Guadalajara ha habido algunos incidentes, desde que se habilitó para prisión militar.

Las anomalías se han corregido hasta llegar a la normalidad.

A partir de mañana, se observará el régimen aplicable a la prisión preventiva militar, y las instrucciones dictadas por el general inspector señor Romeral, pero el personal de la prisión será civil en su totalidad.

Notas Valencianas

VALENCIA.—La huelga de albañiles de las obras de la Facultad de Medicina, se ha extendido a otros gremios.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal y se han practicado varias detenciones.

* * *

Cuando se le llevaba al matadero, se desmandó un novillo que volteó a Antonio Muntaner, que llevaba en brazos a una niña de 10 meses.

Ambos resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El novillo, después de sembrar el pánico por varias calles, se internó en el río, donde se tumbó a descansar, y allí fué nuevamente recogido por los vaqueros.

* * *

Para esta noche estaba anunciado en esta población un mitin comunista.

Las autoridades lo prohibieron, pero los extremistas organizaron una manifestación de protesta y se dirigieron por la Gran vía Germanías y Plaza de Pi y Margall.

Al llegar a la plaza de Castelar, un teniente de Asalto, intentó arrebatar la bandera roja a los manifestantes y éstos le arojaron una botella, hiriéndole gravemente.

Acudieron rápidamente los guardias de Asalto, que prestaban servicio en el Palacio de Comunicaciones y otros centros, dando una carga que sembró la alarma y la confusión.

También sonó un disparo y se practicaron detenciones.

Después, en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, sonaron varios disparos.

Resultaron varios heridos leves, pero ninguno de bala.

A las once de la noche se restableció la normalidad.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 31.—12 noche

El Liberal, con motivo de la llegada a Madrid de las fuerzas leales que fueron a Sevilla para sofocar la rebelión militar, dice que es el momento oportuno para reconciliar al pueblo con su Ejército, que es el de la República. Propone que se las tribute un gran recibimiento, porque el militar es odioso cuando usa las armas, que le dió el pueblo soberano, contra el mismo pueblo; pero cuando las pone al servicio de esa soberanía, entonces el militar tiene sobre la categoría del ciudadano la que supone ofrendar su vida por las libertades públicas, por la independencia nacional y por la República.

El Socialista, a propósito del discurso pronunciado ayer en las Cortes, por el ministro de Obras Públicas, dice que es gravísimo que un ministro esté a merced de la burocracia.

La confesión del señor Prieto —añade— hará meditar a todos los ciudadanos. Hay funcionarios todavía en la República que ponen los puestos que ocupan al servicio del Estado a la disposición, por dinero, de determinadas Empresas, y es lamentable que tal situación exija un saneamiento de los cuadros burocráticos; pero es más lamentable aún que un ministro no pueda intentar ese saneamiento porque le falten las asistencias de elementos que habían de orientarle.

Ahora, comentando la creación de las milicias republicanas, dice que le parece anacrónico y hasta un poco grotesco. Supone desafortunada la idea y que no prosperará.

"La intromisión en las contiendas políticas—dice—del elemento armado no es sino una regresión, un movimiento reaccionario, que en definitiva sólo puede servir para debilitar al Estado, único depositario legítimo de la fuerza y el único que puede esbrimirla, porque en el régimen democrático es el único que no puede hacerlo impunmente y el único también al que se pueden exigir responsabilidades.

¡Qué pálida está usted!

—¿Le pasa algo, señorita?

—¡La falta de ejercicio no me sienta bien y me produce unos dolores muy molestos!

—Si lo que usted tiene son hemorroides, consulte a mi padre; dice que el Posterhán alivia y cura radicalmente.

Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75. De venta en farmacias.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 31.—Varias horas

SOLDADO DE AVIACION GRAVEMENTE HERIDO

Procedente del Aeródromo de Alcalá de Henares ingresó en el Hospital militar de Carabanchel, el soldado de Aviación José Chacón, gravemente herido por una hélice al pretender poner en marcha un aparato.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A LAS TROPAS QUE MARCHARON A SEVILLA

Desde antes de las doce de la mañana comenzó a acudir a la estación del Mediodía numeroso público con objeto de recibir al batallón del regimiento número 1 que regresaba de Sevilla, a donde marchó con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

Los expedicionarios desfilaron ante las autoridades y, acompañados de sus familiares y mucho público, marcharon al cuartel en que se alojan.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En breve se publicará un manifiesto, convocando a una asamblea de agricultores, arrendatarios, colonos, aparceros y medieros, que se celebrará en Madrid los días 27 y 28 de septiembre próximo, para tratarse de los embargos y desahucios de que vienen siendo objeto los arrendatarios este año.

LA "EJEMPLAR" CONDUCTA DE UN PADRE DE FAMILIA

En el callejón de San Alberto, un guardia de Asalto detuvo a Elisa Bosch, que esgrimía una navaja.

Al detenerla, la muchacha abofeteó al guardia.

Después declaró en la Comisaría que intentaba suicidarse, por que su padre maltrataba a su madre y hermanos y a ella la hacía objeto de vejaciones lascivas.

Se ha ordenado la detención del padre.

DEL CRIMEN DE SANTANDER

SANTANDER.—A las tres de la madrugada falleció en el Sanatorio del Doctor Madrazo el presidente del Círculo Mercantil don Julián Hernández, que fué agredido ayer a tiros de pistola en la iglesia de San Francisco por su ex dependiente Eloy Sánchez.

En el Sanatorio se constituyó la capilla ardiente, y el cadáver es velado por socios del Círculo Mercantil.

UN BANQUETE - HOMENAJE

SANTANDER.—Se celebró un banquete en honor del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, al que asistieron las autoridades y varios amigos.

EN UN DESCARRILAMIENTO MUERE UN OBRERO

VALDEPEÑAS.— En el kilómetro 224, descarriló un tren de mercancías, quedando tres vagones completamente destrozados.

Resultó muerto el obrero Tomás Cenador, que regresaba del trabajo en el último coche.

INCENDDIO EN EL CAMPO

ZARAGOZA.—En La Muela, un incendio destruyó 1.500 fanegas de trigo y 230 de centeno.

Se ignoran cuáles pueden ser las causas que originaron el siniestro.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BILBAO.—Unos muchachos que jugaban en el camino de Miravilla, encontraron dos cartuchos de dinamita con mecha.

MATA A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

MALAGA.—Ayer, José Corpas, soldado de Aviación destinado en Cuatro Vientos, mató de una puñalada en el corazón a su novia, Concepción Bedoya, y después intentó suicidarse dándose una puñalada en el pecho.

El estado del soldado es grave. Parece ser que el crimen fué motivado por los celos que tenía de su novia.

TEMBLOR DE TIERRA

LORCA.—Esta mañana se sintió un temblor de tierra, que duró unos segundos.

Entre el vecindario se produjo gran alarma.

LA HUELGA DE ALBAÑILES DE LEON

LEON. — Continúa la huelga de obreros albañiles, que llevan ya catorce días de paro.

Hoy se han sumado a ella, por solidaridad, los que aún trabajaban en algunas obras.

La tranquilidad es completa, salvo ligeros incidentes entre huelguistas y esquiroles.

LA SITUACION EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL.—Se ha concertado una tregua entre los rebeldes y los federales.

Aquellos han aceptado las condiciones impuestas por el Gobierno.

Las tropas han entrado hoy en Quito y han procedido al desarme de los rebeldes.

En los combates de estos días han perecido más de 500 personas.

Se ha nombrado presidente provisional a Humberto Albornoz.

Ha intervenido en el arreglo una comisión de diplomáticos, que se encuentra bajo la protección de los Estados Unidos.

PASANDO EL TIEMPO

En los dos últimos días, el ambiente ha sido muy agradable. No ha bajado la mínima temperatura de 15 grados y no ha subido la máxima de 31 al sol y 26'6 a la sombra, y sin que haya dejado de sentirse el calor en las horas centrales, en la más del día la temperatura ha sido tan agradablemente templada, que la quisiéramos igual durante el año; que entonces esta ciudad sería la ideal en todas las estaciones.

No obstante haber pasado, a lo que parece, el rigor estival, no se ha perdido la afición al baño y a los deportes del río, porque la playa del Ebro y sus alrededores, han estado en estos tan concurridos como en los otros días más calurosos. También en las horas de la noche se ha visto animadísimo el Espolón y más que en los pasados días, porque en los dos últimos, la concurrencia se ha acrecido con las muchas personas que se encuentran aquí de regreso de su veraneo en el monte o junto al mar.

El cielo estuvo ayer nuboso y quizá lloviera un poco de Logroño hacia abajo. Sin embargo, la presión atmosférica no es muy inferior a la normal. A las seis de la tarde de ayer, el barómetro señalaba 730'6 milímetros.

C. M.

Un suceso sangriento por el que se descubre un robo

Madrid, 31.—12 noche

Rafael Zambrana Sánchez, cuando pasaba por la calle de las Navas de Tolosa, encontró en las cercanías de la Casa de Socorro, un pañuelo ensangrentado que contenía una cruz de oro y brillantes y una cadena del mismo metal, y otro envoltorio con una pulsera de platino y brillantes.

Se encaminó al Monte de Piedad, para pignorar las alhajas, pero al pretenderlo fué detenido. Estas alhajas habían sido robadas anoche en unos billares de la Gran Vía, con una cartera y 300 pesetas al corredor don Antonio Otero González.

En la madrugada última en la calle del Pez se cometió un crimen.

Cuando marchaban juntos Carmen García, mujer de mala nota y el chófer Esteban Aparicio, les abordó el maleante Ricardo Marcos Calzado (a) El Villalta, y, después de abofetearse, lucharon con arma blanca.

Esteban resultó herido de varias puñaladas, y Ricardo, que también resultó gravísimo, cuando era conducido al equipo quirúrgico, arrojó los paquetes con las joyas para eludir compromisos.

Llevado el corredor señor Otero al Equipo Quirúrgico, reconoció en Ricardo a un individuo que había merodeado por los billares cuando se quitó la chaqueta.

A Ricardo se le ocuparon además 300 pesetas.

En los calabozos del Juzgado de guardia, Esteban Aparicio se levantó la costra que tenía en una herida del brazo derechoy a consecuencia de ello hubo de ser asistido en una clínica de la calle de Tamayo, ingresando de nuevo en los calabozos.

Para continuar las obras de ferrocarriles

Madrid, 31.—12 noche

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso. Se acordó informar en el sentido de que el Estado asigne treinta millones de pesetas a la continuación de las obras en los ferrocarriles comprendidos en la serie A, siguiendo el mismo régimen que tienen en lo que resta de año.

Votaron en favor todos los diputados de las distintas fracciones pertenecientes a la Comisión, absteniéndose únicamente el presidente de la misma, señor Vergara, de la minoría de Acción Republicana, y el señor Azarola, radical-socialista.

De los diputados gallegos, concurrieron los señores don Basilio Alvarez y Cornide.

Esta tarde, don Basilio Alvarez se entrevistó con el ministro de Hacienda en el Hotel Ritz.

El señor Carner le dijo que ya estaba enterado por el señor Vergara de lo acordado por la Comisión de Presupuestos.

Le rogó don Basilio Alvarez que preste el máximo interés para que esos treinta millones, que resuelven de momento el conflicto, no encuentren dificultades en su concesión.

El ministro de Hacienda contestó en tono propicio a este ruego.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Continúan practicándose registros en busca del general Barrera, resultando todos ellos infructuosos.

Se ha comprobado que muchas de las denuncias han sido presentadas por bromistas de mala sombra.

* * *

Fondeó el transporte "Villa de Madrid", desembarcando 18 deportados procedentes de Villa Cisneros.

Diez de ellos quedaron en Barcelona y los restantes partieron con dirección al Alto Llobregat.

Las autoridades adoptaron hoy precauciones, por rumorearse que los sindicalistas preparaban la huelga general.

No obstante nada ocurrió.

* * *

En Grinas de Valles, desde la terraza de su casa se arrojó a la calle el millonario Rafael Noguer, que contaba 68 años de edad, falleciendo en la Casa de Socorro.

Deja su fortuna repartida entre la servidumbre y los amigos.

DESDE EL BULEVAR

Ya estamos "echando fuera" lo que antes era el verano de San Sebastián y ahora viene a quedar en un poco más de la mitad. Se nos acaba el mes de agosto, eso sí; pero "se nos" empieza el mes de septiembre, que en cuanto a atracciones, tiene más que agosto. Lo malo suele ser que estos festejos, tan atrayentes, atraen también a la lluvia, y como esta venga y se encuentre a gusto, ya podemos cerrar la puerta y echar la llave.

Antes, el día 31 de agosto era un día luctuoso". No lo era solamente porque el Ayuntamiento costeaba y asistía a misa de réquiem (a la que no solía ir nadie), en sufragio de las almas de los que perecieron en el incendio y saqueo de la ciudad por los ejércitos amigos, sino que era más luctuoso, porque con aquello de decir que se había acabado agosto, se había acabado el veraneo, porque aquí no quedaba nadie y parecía que tampoco había interés en retenerlos, ya que no se organizaba ni un festejo pueblerino.

Pero las cosas han cambiado de tal modo, que ahora nos gastamos los cuartos en organizar los festejos más atrayentes en el mes de septiembre. Verdad es que, si no llueve, la estancia es muchísimo más agradable que en agosto. Porque ahora no hace calor.

Además, contamos para este mes, con dos acontecimientos sensacionales; uno, que ya teníamos preparado, y otro, que se nos ha entrado muy gratamente por las puertas. Me refiero con éste al viaje del presidente de la República, que llegará el día 10, y con cuyo motivo se celebrará varios actos y festejos en su honor.

El otro acontecimiento, que nosotros teníahoe preparado, es el de la inauguración de San Telmo, monumento nacional que estaba en ruinas y convertido en Parque de Artillería y que hemos restaurado gastando cerca de cuatro millones de pesetas. Verdaderamente ha quedado como "cosa de asombro" y cuando se hagan fotografías y estas se manden a todos los confines del mundo, va a ser esto "un chorreo" de sabios extranjeros y nacionales.

Esta inauguración, que revestirá gran solemnidad y que se hará con una fiesta artística—ya está aquí el maestro Falla ensayando a los elementos que tomarán parte—será el sábado día 3. Inmediatamente, los edificios se abrirán al público y durante la estancia del presidente de la República se hará alguna otra fiesta o acontecimiento artístico. Porque ahí no cabe nada fuera de eso.

El Palacio de San Telmo va a albergar al Museo y Biblioteca municipales, al Conservatorio de Música, a la Academia de Declamación Vasca, a la banda municipal, casi seguramente al Orefón Donostiarra y a alguna otra entidad de carácter artístico, porque para todo hay sitio en el amplísimo ex convento... que hoy todavía no conocen, el noventa y cinco por ciento de los donostiarras. Que cuando lo conozcan, se van a quedar avergonzados de no saber que tenían esto.

Al día siguiente de esta inauguración, y por aquello de que no solamente de pan, por artístico que sea, vive el hombre, tenemos una sensacional corrida de toros. Y digo que es sensacional, porque en ella despiden la temporada—y tal vez uno de ellos algo más—dos figuras que la han llevado medianamente: Lalanda y Domingo Ortega.

Esta corrida no ha sido organizada por Pagés. A éste le subarrendó la plaza el propio Marcial, que es quien la ha organizado. Es un "mano a mano" entre él y Ortega con seis toros de Argimiro Pérez Tabernero—cuya ganadería también parece inagotable—y como Lalanda no ha tenido mucha fortuna aquí esta temporada y Ortega está siendo discutidísimo y somos cada vez más los que no creemos en esa superioridad que nos quieren meter por las narices... ¡vaya! El domingo próximo, habrá otro lleno en la plaza.

Ya he dicho que el señor Presidente de la República llegará a esta el sábado, día 10. Para el día siguiente, teníamos ya preparadas dos atracciones formidables, con las cuales, claro es que le obsequiaremos. Una es la famosísima regatas de traineras que se celebrará por la mañana, y otra la gran corrida de Beneficencia.

Para ésta, no está ultimado aún el cartel.

Luego tendremos un interregno taurino de una semana, para terminar la temporada con una novillada-macho, en la que Pagés nos dará a conocer a ese fenómeno que ha venido de Méjico a tirar coletas por los suelos y que se llama Lorenzo Garza. Con él, saldrán a reñir los dos mejores novilleros que haya en España.

Con esa novillada echaremos el cerrojo a la temporada que comenzó el 10 de abril.

Todavía no daremos por terminado el verano, porque del 18 al 25 de septiembre se celebrará la Semana Vasca, que antes se celebraba el mes de julio y que hemos trasladado a septiembre para que vean los forasteros nuestras costumbres típicas, nuestros juegos, nuestra música, nuestras romerías...

Pero yo no pienso acudir. Lo más probable será que la última decena de septiembre me la pase en recogimiento y oración en el balneario de Ormaiztegui, a donde tengo que ir a "echarme un remiendo" para ir tirando otro invierno.

A. GORROCHATEGUI

MUY PRONTO

En el Frontón Logroñés

ASOMBROSO FILM MUNDIAL

La Marsellesa

O

El Capitán de la Guardia

Protagonistas: El coloso actor y temor de fama mundial John Boles y la encantadora y aplaudida actriz Laura La Plante

Espléndidas fotografías.—Música y cantos magníficos.—Lujosísima presentación. — Emociones intensas

¡ Algo sublime y formidable !

Del suceso de Santo Domingo

Tenemos noticia de que, tanto la Guardia civil, como la Policía gubernativa y el Juzgado de Instrucción, continúan en Santo Domingo realizando investigaciones relacionadas con el pasado suceso y adoptando las determinaciones correspondientes a cada jurisdicción o autoridad.

Cumpliendo órdenes del señor gobernador civil de la provincia, se han clausurado el Sindicato Unico y el Círculo Jaimista. También sabemos que se han practicado varias detenciones de personas, que han quedado a disposición del Juzgado del Partido.

Por lo que toca al esta de los heridos hospitalizados en esta capital, cabe decir que uno de ellos, el menos grave, continúa en estado satisfactorio y que respecto del otro, llamado Ramón Hernando, parece confirmarse la opinión de que perderá la vista y además, se tiene temores de que se presente la grangrena en el muñon del brazo que le fué amputado.. Los dos se encuentran en situación de detenidos y a disposición del Juzgado que entiende en el asunto. En relación con el suceso de las bombas, por cuanto denota la actividad y propósitos de los elementos extremistas, es dato que presta extraordinaria interés a nuestra información de hoy el que nos fué facilitado por el gobernador civil, don Sabino Ruiz, quien nos dijo que ayer le había sido comunicado por el capitán de la Guardia civil de Haro, que en el castillo de Briñas, a cinco kilómetros de la citada ciudad, se habían encontrao tres bombas ya cargadas, iguales a las recogidas en Santo Domingo.

A lo que parece la actividad de las células comunistas, cuya cabeza reside en Haro, venía siendo muy intensa últimamente, por lo que se refiere a la preparación de estos mortíferos artefactos.

Hemos sabido también—lo que puede ser un detalle de esta gama de trabajos que realizaban los extremistas—, que hace unos días se sintió andar sobre el tejado de la parte del edificio del viejo Seminario, que corresponde al alojamiento de los Guardias de Asalto. Se hicieron sobre esto algunas averiguaciones, sin resultado.

De la fracasada intentona insurgente

Madrid, 31.—12 noche

El magistrado señor Iglesias del Portal, continuó esta mañana sus actuaciones en el sumario de Madrid.

Por la tarde, volvió a Guadalajara, para interrogar a alguno de los detenidos.

* * *

Procedentes de Melilla, y custodiados por la Benemérita, han llegado a Madrid cinco detenidos, al parecer complicados en la intentona monárquica.

Quedaron a disposición de la Dirección de Seguridad.

* * *

Un periódico dice que la primera expedición de deportados monárquicos constará de unos 180, entre ellos el exduque de Medinaceli, y que la lista de deportados se facilitará cuando el barco haya zarpado de Cádiz.

* * *

CADIZ.—Entre los trabajadores del muelle se decía hoy que en la próxima madrugada zarparía el "España número 5" con los deportados por el Gobierno.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que todavía no se sabía nada acerca de cuándo zarparía dicho buque; pero suponía que lo haría dentro de dos o tres días.

El "España número 5" ha desatracado del muelle y ha fondeado en la bahía, al lado del destroyer "Canalejas", que le escoltará en el viaje.

* * *

CORDOBA.—A requerimiento de la autoridad gubernativa han sido trasladados a esta capital, desde Madrid, el ex marqués de Escalona y el ex conde de Villanueva de las Torres.

Han sido detenidos el delegado gubernativo en época de la Dictadura, don Luis Fernández Trujillo, y el ex alcalde señor Luque, que desempeñó el cargo en aquella época.

Los detenidos han ingresado en el local habilitado en la cárcel para los presos políticos.

* * *

GRANADA.—"El Defensor", dice que el general González Carrasco, seguramente se trasladó desde Gibraltar a Marruecos, donde acaso se encuentre oculto.

También dice que Carrasco es uno de los principales personajes del Comité contrarrevolucionario.

* * *

SEVILLA.—El magistrado señor Camarero, ha procesado a otros oficiales del regimiento Infantería número 9.

—El ex ministro don Miguel Maura se ha encargado de la deefnsa del ex gobernador señor Valera Valverde.

—Ha sido libertado el matador de toros Algabeño, que fué detenido el día 11.

El programa de actos y festejos de septiembre aprobado ayer por el Ayuntamiento

Coincidiendo las fiestas del próximo septiembre con la llegada a esta ciudad de los excelentísimos señores presidente de la República y ministro de Obras Públicas, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha organizado para los días 17 al 25 de dicho mes el programa de festejos que sigue:

Día 17.—A las doce, anuncio de las fiestas con disparo de cañones, bombas y cohetes. A la misma hora, concierto en la Plaza del Mercado. A continuación se verificará la apertura de la feria de ganados.

A las seis y media de la tarde, llegada por el Puente de Hierro de los ilustres viajeros y recepción oficial en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

De nueve y media a once de la noche, concierto en el paseo del Espolón con iluminación eléctrica en dicho paseo, así como también de la Casa Consistorial, frente a cuya fachada se establecerá un arco alegórico. A la misma hora, será quemada una excelente colección de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico Viuda de Mirafuentes, de Haro.

A las diez y media, función de gala en el Teatro Bretón de los Herreros, en la que tomará parte la Orquesta Sinfónica de la Sociedad de Conciertos de la ciudad y el Orfeón de Pamplona.

Día 18.—A las ocho de la mañana, alegres dianas por las bandas de música de la ciudad, dulzainas de Laguardia y clarines de Artillería.

A las diez, los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la ciudad, acompañados de las dulzainas.

A las diez y media, inauguración de la exposición regional de frutos del campo.

A las once y media, actuación en la Plaza de Toros de la Orquesta Sinfónica y Orfeón Pamplonés con asistencia del presidente de la República y ministro de Obras Públicas.

A las doce y media ,imposición de las medallas de la ciudad a tan distinguidos personajes, celebrándose a seguido el banquete de gala del Ayuntamiento.

A las tres y media de la tarde, primer partido de futbol de campeonato por los equipos Osasuna de Pamplona y Deportivo Logroño, con asistencia de S. E. el presidente de la República.

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón.

Día 19.—A las diez y media de la mañana, inauguración en el Instituto del concurso de fotografías riojanas.

A las once, cucañas en el paseo del Espolón y carreras pedestres, organizadas por la Sociedad Deportiva.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón.

Día 20.— A las diez de la mañana, carrera infantil de bicicletas en el paseo del Espolón, otorgándose diversos regalos.

A las once, fiesta cultural en el Instituto con reparto de premios.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las nueve y media, concurso de cantadores de jotas en el kiosco del Espolón y quema de una bonita colección de fuegos de salón. Después del concierto, pasacalles por la Rondalla, obsequiando con serenata a las autoridades.

A las diez, gran verbena en el campo de Las Gaunas.

Día 21.—A las ocho de la mañana, alegres dianas por las bandas de la ciudad, clarines de Artillería y dulzainas.

A las diez, gigantes y cabezudos. A la misma hora tendrá lugar en las escuelas Trevijano el reparto de raciones a los pobres de la capital.

A las once, único concierto a base del eminente bajo riojano Basilio Torres Calvo, cuyos éxitos recientes en las principales capitales españolas lo han consagrado como primera figura, y del gran tenor José Calvo de Rojas, que ha compartido con nuestro paisano sus triunfos, acompañados al piano por el prestigioso pinaista Enrique Luzuriaga.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado y Fiesta del Vino.

A las cuatro de la tarde, novillada en la Plaza de Toros, en la que se lidiarán seis hermosos novillos por los diestros Niño de Haro, Gtanillo de Triana y Pepe Gallardo.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las ocho, la Rondalla de tocadores y cantadores, recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón, quemándose una extraordinaria colección de fuegos artificiales del pirotécnico señor Landa.

Día 22.—A las ocho, dianas como el día anterior.

A las diez, gigantes y cabezudos.

A las once, gran concierto en uno de los teatros de la ciudad, a cargo de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado y elevación de globos y figuras grotescas.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don Eduardo Blanco (antes Parladé) por los diestros Barrera, Bienvenida y Noaín.

A las siete de la tarde ,concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez, concierto en el Espolón, quemándose al propio tiempo una gran colección de fuegos de artificio de la viuda de Mirafuentes.

Día 23.—A las ocho, diana como los días anteriores.

A las diez, gigantes y cabezudos.

A las once. En el Teatro Moderno tendrá lugar la Fiesta de la Jota.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros, lidiándose seis escogidos mozos de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Muruve) por los diestros Barrera, La Serna y El Estudiante.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez, concierto en el Espolón. quemándose una colección de fuegos de jardín y elevación de globos.

Día 24.—A las once de la mañana, festival en uno de los coliseos de la ciudad.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde, presentación en Plaza de Toros de "El Rodeo".

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez, concierto en el paseo del Espolón.

Día 25.—A las diez, concurso de regatas y nadadores en el río Ebro.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las tres y media de la tarde, segundo partido de campeonato de futbol, entre los equipos Irún y Deportivo Logroño.

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubía.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón. A la terminación del mismo, se quemará una gran traca valenciana como final de fiestas.

A las doce, gran desfile por las calles de la ciudad.

* * *

Durante las fiestas actuará en el Teatro Bretón de los Herreros la Compañía de Revistas Cabañas y la de comedias de Camila Quiroga.

En el Teatro Moderno, grandes secciones de varietés; en el Olympia, Salón Beti Jai, Alhambra y Frontón Logroñés, grandes secciones de cine.

En el Frontón Beti Jai, magníficos partidos de pelota a mano.

En los círculos de recreo, Logroñés, Gran Casino y Amistad, grandes verbenas y bailes de sociedad.

La Compañía de ferrocarriles del Norte establecerá tremes económicos durante las fiestas.

De Caza y Pesca

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, trató en su última Junta general, que se vió muy concurrida, los siguientes asuntos:

Admitir la dimisión del secretario que funda en la falta de tiempo para atenderla, y nombrar para sustituirle, a don Esteban Yécora.

Se dió lectura al oficio enviado por el señor gobernador civil, dando cuenta a la Sociedad de haber renunciado al vedado de caza conocido por "El Cortijo", el arrendatario don Emiliano Iglesias.

Se acordó por unanimidad dirigirse a la Dirección general de Caza y Pesca, a fin de que extreme las medidas contra los poseedores de hurones, a fin de lograr a ser posible, su desaparición, por el enorme perjuicio que ocasionan.

Respondiendo a los deseos de algunos asociados, se procedió a la lectura de la lista completa que asciende al número de 195, lo que fué visto con satisfacción por cuanto demuestra que se ha despertado el estímulo para laborar en beneficio de las riquezas que hasta ahora no tuvieron defensores.

Se acordó también ver con satisfacción el acuerdo de la Federación Nacional, de vedar trozos de ríos para convertirlos en criaderos, en cuyos trozos sólo se permitirá la pesca con caña, medida que supone una magnífica posibilidad para la procreación que suele ser tan castigada por los desaprensivos.

DENUNCIAS

Por la Guardia civil han sido denunciados, Manuel Bermaola, Arturo Sárez, vecinos de Bilbao; Angel Castilla, de Santo Domingo; Ignacio Caro, de Torrecilla de Cameros, y Bautista Hijalba, de Fuenmayor, sorprendidos infringiendo la ley de Caza.

A todos ellos les fueron ocupadas escopetas.

Por el guarda jurado don Elías Leza, fueron igualmente denunciados en Albelda, don Donato y don Angel Gómez q don Basilio Zorzano, a los que les fueron ocupados seis conejos y una perdiz.

—Por infringir la ley de Pesca, fueron también denunciados Benigno del Rey, vecino de Nájera, al que se le ocupó un kilogramo de peces; Juan Ibáñez, de Torrecilla, un esparbel; Domingo Hernando y Francisco Martínez, ambos de Anguiano, por pescar en el Najerilla.

LA CAZA DE LA PERDIZ Y DEL CONEJO

Ha terminado la veda de estas dos especies de caza y como es natural, los cazadores se lanzarán o por mejor decir se habrán lanzado al campo, cuando el periódico salga a la calle, todos animosos y dispuestos a regresar con morrales bien repletos.

A todos les deseamos mucha fortuna, aunque a la llegada necesiten acudir al masajista en busca de alivio para sus miembros cansados de aguantar el peso de las piezas cobradas.

Una nota de la Asociación de Funcionarios de Hacienda

Madrid, 31.—12 noche

La Comisión Ejecutiva de la Asociación del Cuerpo general Administrativo de Hacienda Pública, ha facilitado una nota diciendo que esta asociación celebró una asamblea que fué inaugurada por don Indalecio Prieto, en la que se concretaron las aspiraciones de la misma.

Cuando fué elegido el presidente de la República, la asociación renovó su adhesión al régimen republicano y, en mayo último, celebró una asamblea general, acordando pedir que cesaran en los cargos de confianza del Ministerio los que venían desempeñándolos, por su evidente adhesión al régimen dictatorial y que continúan en ellos a pesar de haberse instaurado la República.

A raíz de los lamentables sucesos del 10 de agosto, una comisión de la Asociación visitó al ministro de Hacienda, para ponerse a sus órdenes y recordarle el acuerdo de la Asamblea relativo a los cargos de confianza.

Determinada, pues, la conducta republicana de esta asociación, sólo resta esperar a que sean atendidos dichos requerimientos para su prosperidad.

Los rumores de huelga general

LA TRANQUILIDAD Y NORMALIDAD ERA ESTA NOCHE COMPLETA

En toda España venían circulando rumores de que, al terminar a las doce de la noche de ayer, el plazo concedido para el ajuste a la ley del 8 de abril de los Sindicatos Unicos, éstos, declararían la huelga con carácter revolucionario.

El Gobierno y sus representantes en las provincias, han adoptado precauciones, y por noticias particulares supimos ayer que de Madrid se habían trasladado a Zaragoza fuerzas de Asalto, ante el anuncio de que los comunistas se proponían producir disturbios, como protesta de la nueva ley de Asociaciones que hoy entra en vigor.

Por ahora en esta ciudad los rumores no han tenido confirmación. A las doce de la noche de ayer los camareros continuaban en el trabajo y luego entraron en él los obreros panaderos.

Durante la noche, hasta más de mediada, se vieron en las calles grupos de obreros más numerosos que de costumbre y patrullaron los guardias de Asalto, pero no se registró ningún incidente.

Otras notas políticas del día

Madrid, 31.—Varias horas

LERROUX Y BERGAMIN

Como respuesta a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, contestando a las afirmaciones del señor Bergamín, éste ha dicho:

"Se trata, sin duda alguna, de inutilizar al señor Lerroux; y para ello se aprovecha todo y se ha dado una interpretación torcida a mis palabras. He enviado una carta al señor Lerroux, explicándolas, y autorizándole para que haga el uso que quiera de ella; pues no conviene a nadie que se destruyan las fuerzas republicanas, que deben conservarse intactas."

* * *

El señor Lerroux ha manifestado que todavía no ha recibido la carta anunciada por don Francisco Bergamín.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

El diputado catalán señor Companys, ha manifestado a los periodistas que existe el propósito de organizar un viaje oficial del presidente de la República y del jefe del Gobierno a Cataluña, coincidiendo con la aprobación del Estatuto.

Añadió que quizá esta semana no quede aprobado el Estatuto totalmente, pero sí en la próxima.

LA REALIZACION DE UN EMPRESTITO

El director del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez, ha dicho que el empréstito de 410 millones para la construcción de escuelas se cubrirá por organismos del Estado totalmente.

LOS SUPERVIVIENTES DE LAS SUBLEVACIONES REPUBLICANAS

Una comisión de supervivientes de las sublevaciones republicanas de Burgos, Seo de Urgel y Villacampa, visitó al señor Lerroux y a otros representantes de minorías, para pedirles que se interesen porque se apruebe la ley creando el diploma de la República.

UNA ORDEN SOBRE INCULPABILIDADES

El Ministerio de Obras Públicas ha dado un plazo de diez días, para que puedan optar por uno u otro cargo, los consejeros de las Compañías ferroviarías que lo sean a la vez de algun Banco.

¿OCUPARA EL SEÑOR CALVIÑO UN ALTO CARGO?

Ha marchado a las Vascongadas el gobernador general señor Calviño.

Un periodista le preguntó si era cierto que iba a nombrársele para un alto cargo dependiente del Ministerio de la Gobernación. Manifestó que nada sabía.

No obstante parece seguro que en breve el señor Calviño vendrá a Madrid para ocupar la Dirección General de Administración local.

EL JEFE DE VIGILANCIA DE MIRANDA, SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

El gobernador de Burgos ha dicho que en virtud de una información llevada a cabo en Miranda de Ebro, ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de Vigilancia de aquella ciudad señor Martínez de Velasco.

INCIDENTE SOLUCIONADO

VALENCIA.— Miguel Pastor, detenido en Gandía por habérsele ocupado una bandera monárquica, ha demostrado que ésta pertenece a una señora cuyo hijo murió en una acción de guerra en el Gurugú, y que sirvió para cubrir el féretro.

El general López Ochoa la envió la bandera, y el Municipio de Gandía dió el nombre de una calle al infortunado soldado.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino, don Andrés González, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Marroyo, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Rojo, Cenzano, Bezares, Aragón, Rosel, Herce, Grijalba, Martínez Moreno, Gurrea y Ruiz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y se pasa al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA.—De acuerdo con el informe de la Comisión, se concede los auxilios de la Gota de Leche, gratuitamente, para su hijo, a don Braulio Delgado

DE POLICIA URBANA.— De conformidad con lo informado por la Comisión y personal técnico, se concede autorización a don Sixto Vázquez, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de verduras en la planta baja de la calle de Mercedenas, número 22.

También se acordó imponer una peseta de multa a don Manuel Ramírez, por dedicarse a la venta de lanas sin la correspondiente autorización, ordenándosele a la vez que haga desaparecer de su establecimiento taller de cestero-sillero, la lana que posee.

DE FESTEJOS.— Se da lectura al programa de festejos que la Comisión ha confeccionado para su celebración en los días 17 al 25 de septiembre próximo, con motivo de las ferias y viaje del Presidente de la República.

El señor Cenzano pregunta si el banquete de gala va a ser costeado por la Corporación o por los señores concejales.

La Presidencia le indica que no es procedente formular ahora esa pregunta y puede hacerla en la sección de ruegos.

El señor Herce manifiesta que nota la falta de horario para el viaje principal del señor Presidente a Ortigosa, etc.

El señor Martínez Moreno aclara que sólo se trata ahora de los festejos que organiza el Ayuntamiento y por separado y complementándose van los del Gobierno y Diputación.

El señor Barbi advierte como miembro de la Comisión de festejos, que, dado que se han aumentado con la visita muy satisfactoria del señor Alcalá Zamora, podría darse el caso de que los gastos excedieran de la cantidad consignada y es preciso que se salga al paso de esta posibilidad señalando en todo caso los capítulos de que podría disponerse con remanente.

El señor Gurrea señala que las manifestaciones del señor Cenzano no procedem en una sesión pública, toda vez que el banquete de gala es indispensable y los señores concejales acordarán después la forma.

Para apoyar sus argumentos cita la reciente visita del Presidente a Santander, en la que se le dió el banquete por la Corporación.

El señor Cenzano le significa, que, precisamente por las censuras que actualmente pesan sobre los concejales santanderinos, a los que acusan de haber gastado cantidad excesiva, es por lo que desea que este asunto quede bien aclarado antes de dar su voto.

Todos los señores concejales encuentran muy acertadas las indicaciones del señor Barbi y después de deliberar buscando fórmulas durante algunos momentos, se acordó aprobar planamente el programa, si bien debe procurarse revisar las cantidades del presupuesto y a propuesta de los señores Sánchez Herrero, como presidente de la Comisión de Hacienda, y del señor González, se acordó también proponer en caso de que la cantidad gastada rebase la presupuestaria disponible, la forma de una transferencia.

RECURSO DE REPOSICION.— Se procedió a la lectura de una instancia suscrita por don José Aldazabal Alvarez, profesor mercantil, solicitando la reposición del acuerdo por el que se concedió la plaza de Teneodr de libros al propuesto por el tribunal calificador, como único opositor, don Lorenzo Rapún Gracia.

El recurrente solicita que sea declarado nulo lo actuado y anunciada nuevamente, conforme a derecho, la práctica de los ejercicios, fundándose en que no fué aceptada la proposición que hizo al Tribunal para que fueran suspendidos los ejercicios por no encontrarse ajustados a la ley en el momento de empezarse éstos.

Intervienen los señores Sánchez Herrero y Martínez Moreno en defensa del acuerdo del Ayuntamiento y se acuerda desestimar el recurso.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Comisión de Instrucción pública hace una exposición argumentada en las necesidades de ampliación que se observan en lo que a escuelas de niñas y párvulos se refiere, y a tal objeto propone que sean habilitadas una de cada clase en el edificio que fué Escuela Normal de Maestras, y en caso de no ser posible las dos hacerlo de momento con una de niñas, utilizando material de otras escuelas.

Para el caso de que no haya consignación en presupuesto, propone también que la maestra designada pudiera percibir los haberes por el capítulo de jornales interin se confeccionan los próximos presupuestos.

La Presidencia explica las razones que señalan la urgencia de solucionar el proyecto y que le han decidido a hacerlo en asuntos de la Alcaldía por haberse confeccionado ya el orden del día.

Los señores Martínez Moreno y Sánchez Herrero, estiman que, a pesar de la urgencia no debe llevarse precipitadamente a un acuerdo, toda vez que ha de contarse antes con la Diputación, y una vez que interviene en el mismo sentido el señor Herce, se acuerda la inmediata convocatoria de las Comisiones de Instrucción y Hacienda para que se emita informe con toda rapidez.

Se da lectura a una carta del general don Cecilio Bedia, inspector general de la Guardia civil, contestación a la enviada en nombre del Ayuntamiento.

El señor González da cuenta de que se ha visitado la Escuela Industria para ver de instalar en sus locales la Exposición de frutos acordada, habiéndosele dado por parte del director del nombrado dentro docente toda clase de facilidades, por lo que propone se le conceda un voto de gracias.

El señor Herce se muestra partidario de que se le signifique la gratitud del Ayuntamiento, pero sin necesidad de que figuren votos de gracias que estima deben desaparecer en un régimen democrático.

El señor Cenzano manifiesta que el agradecimiento mayor sería ver la manera de que se abonara por el Ayuntamiento alguna de las cantidades que se le adeudan.

El señor González le contesta que por su parte ha hecho como el señor Cenzano sabe, cuanto ha podido por disminuir esa deuda precisamente hace pocos días con el pago de las becas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Se nombra para la próxima al señor Fernández Torralba.

DE HACIENDA.—Una vez examinados por la Comisión correspondiente, la Corporación aprueba los siguientes informes:

La aprobación de una factura de don Matías Ojeda, importante pesetas 1.258, por arreglos en los carros de limpieza.

Contestar a la Unión de Municipios Españoles, agradeciendo la invitación a la asamblea que ha de celebrarse en La Coruña del 11 al 18 de septiembre, lamentando que la situación económica del Ayuntamiento no permita estar representado debidamente.

Dada la próxima visita del Presidente de la República y la necesidad de proveer a los ordenanzas municipales de uniformes de invierno, se acuerda abrir rápidamente un concurso entre los comerciantes de la localidad debiendo exigirse paño azul.

Se aprobó la relación de facturas presentadas y revisadas, por un total de 5.355'19 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Grijalba cita el hecho de una denuncia formulada contra el jefe de la guardia nocturna sobre cierta situación que alguien, sin duda con una imaginación calenturienta, supo ver en un funcoinario digno, como es el señor Ulecia.

Como además da la casualidad de que el semanario "Rioja Nueva" ha publicado un artículo que deja en entredicho la honorabilidad de este funcionario, es preciso que con toda urgencia se obre como es necesario en honor de la justicia, toda vez que el incidente surgió precisamente con otro funcionario, o sea un bombero.

El señor González da cuenta de todo lo actuado hasta el momento en este asunto, actuaciones que inició tan pronto como tuvo la primera noticia, obrando ya en su poder algunos datos facilitados por jefes de servicio, y hoy ha designado al señor Fernández Torralba como delegado para que le complete detalles, toda vez que conoce el personal de bomberos y en la primera sesión será traído todo debidamente, para que se tome el acuerdo que se estime necesario.

El señor Herce hace un sentido elogio del comportamiento ejemplarísimo del señor Ulecia, al que califica de funcionario poseído del sentido más republicano que tiene la Corporación.

Estima el señor Herce que el señor Ulecia cumple su misión de tal manera, que a veces se excede en exposición por el solo deseo de resolver los conflictos con su sola intervención y lo menos que merece un funcionario así es que sepa que el Ayuntamiento está muy complacido de sus servicios y que detrás de él, si cumple como hasta ahora, tiene a los concejales y a la Corporación.

El señor González le dice al señor Herce que conoce perfectamente al señor Ulecia, con el que ha tenido sus intervenciones y sabe que el señor Ulecia es abstemio.

Promete que en la próxima sesión se pondrá todo en claro y se dará toda la publicidad que el caso merece.

El señor Rojo se adhiere a cuanto se ha dicho en favor del señor Ulecia y que es ya hora de que se procure que sean respetadas las autoridades municipales.

El señor Cenzano manifiesta que, una vez que el señor Rojo ha tomado la iniciativa, confirma la adhesión en nombre del partido radical, pero que estima que sería conveniente dotarle de un distintivo o algo que haga que le conozcan como jefe de nuestra guardia nocturna.

El señor Aragón suscita la cuestión de necesidad de que la Inspección de Policía Urbana esté abierta durante la noche y con este motivo se suscita un debate en el que intervienen varios señores concejales, para coincidir en la necesidad de que tanto la propuesta del señor Aragón, en el sentido de que permanezca abierta la Inspección durante la noche, como la otra formulada por el mismo concejal sobre el servicio de serenos en las Casas Baratas, pero como requerirían aumento de personal, se acordó que se vea la manera de cubrir los servicios lo mejor posible hasta que sea factible atenderlos debidamente.

El señor Herce apunta la posibilidad de que se hagan algunos traspasos de la guardia diurna a la nocturna.

El señor Grijalba se refiere al nombramiento de los dos funcionarios que han de inspeccionar las cuentas municipales según se tiene acordado, a lo que contestó la Presidencia diciendo que por el señor gobernador se ha silicitado ya esa designación de la Administración local, no obstante lo cual lo recordará, aunque no lo estimaba preciso, pues sabía que se haría con toda premura.

El señor Rosel interesa la construcción de la Escuela en las Casas Baratas, contestándole el señor Ruiz que él se ha interesado por ese asunto y sabe, por habérselo manifestado el señor arquitecto, que ya está ultimado el proyecto, que en breve plazo será presentado a la Corporación.

Se origina una discusión amplia sobre el percibo de unos haberes procedentes de una jubilación del sereno señor San Vicente.

Al levantarse la sesión, el señor Cenzano advierte que, en su gestión de concejal de semana, ha tenido un incidente que considera grave, por lo que elevará un escrito a la Alcaldía a fin de ver cómo se obra con quien sea preciso.

La sesión se levanta a las diez de la noche.

DE HIDRAULICA

Un industrial que se destaca

El problema de captación de aguas freáticas y corrientes subálveas, así como de su elevación, es problema que siempre entraña dificultades, con los mecanismos de elevación que actualmente se utilizan, que generalmente, son la bomba centrífuga, la bomba aspirante o la aspirante impelente.

La perforación del pozo cuando se llega al nivel del agua, limita mucho el rendimiento de la excavación, por quedar reducido el rendimiento de las máquinas de agotamiento, debido a que las gravillas y tierra que la remoción de la caldera del pozo para su extracción pone en movimiento el agua, dificulta el paso del líquido por las válvulas de pie y con el cuerpo de bomba.

El cambio de lugar de emplazamiento a medida que se va profundizando, es inmediato por lo limitado de la altura de aspiración de las bombas con tales líquidos que con las tierras en suspensión, sabido es que no debe excederse de tres metros en las centrífugas durante la excavación del pozo si se quiere conseguir un rendimiento prudencial de la bomba. La obstrucción de la corona de paletas o rodete que constituyen en las bombas centrífugas el órgano activo, ocurre con frecuencia y el desgaste del cuerpo de bomba de las aspirantes por las arenas que lleva en suspensión, ocurre pronto.

Ello hace que para esta clase de trabajos se empleen grupos de agotamientos alquilados, de una capacidad superior a la necesaria para el aprovechamiento del rendimiento del pozo, y que cuando la perforación está terminada, se haga la instalación definitiva del grupo de elevación, con la capacidad que requiera la superficie regable y el rendimiento del pozo.

Todas estas dificultades, así como otras que a continuación se exponen, quedan resueltas con el sistema de bomba que construye el inteligente y muy competente industrial de esta plaza don Agustín Goicoechea, que tiene sus talleres en la calle particular de Godofredo Bergasa, frente a las Agustinas.

Esta bomba, que su constructor denomina "Hidroneumofora", es de características especiales y reversible, puesto que lo mismo trabaja de aspirador y compresor de líquidos, como de gases.

El cuerpo de bomba está constituído por una caja, dentro de la cual trabajan rotatoriamente, dos paletas, cuya sección longitudinal tiene forma elíptica y que constantemente son tangentes. La marcha es lenta y tiene una flexibilidad tal en la velocidad de trabajo, que una vez puesta en carga, a la insignificante velocidad de diez vueltas por minuto, sigue elevando líquido. La variación de rendimiento con la variación de velocidad es realmente sorprendente. Característica notable y ello debido a su especial disposición, es que aspira agua con gran cantidad de tierra y grava mezclada. Es además bomba autorreguladora, es decir, que si el nivel del agua desciende por debajo de la válvula de pie, sigue funcionando y aspirando el líquido cuando el nivel vuelve a rebasar la válvula de retención y esta cualidad permite abandonar la vigilancia del motor, pues no hay temor que cual ocurre con las bombas en uso, que si el nivel desciende por debajo de la válvula de pie, se desceban, y el motor se lanza poniéndose en peligro.

El rendimiento de esta bomba es superior a todas las conocidas y ello hace que la elevación sea más económica, puesto que el factor de aprovechamiento de potencia es mayor.

Otra cualidad notable en esta bomba es que la altura de aspiración hasta para aguas sucias, excede de 9 metros y sabido es que en las centrífugas, no puede excederse la altura de aspiración de 5 metros y en las aspirantes de 8 metros, aumentando los rendimientos cuando las alturas de aspiración se hallan por debajo de esas alturas límite, llegando el máximo rendimiento en las centrífugas, cuando la aspiración se halla próxima al nivel del líquido. Esta altura de aspiración superior a las demás, permite una instalación menos costosa cuando se hace fija y una excavación en las perforaciones de los pozos más rápida.

Las consideraciones expuestas de mayor aprovechamiento de la potencia; de aspiración a más de 9 metros; de ser autorreguladora; de aspirar agua fangosa y tener más flexibilidad en la velocidad de funcionamiento, bastarían si no existiesen otras razones técnicas de la misma, que todavía existen, para proclamarla superior a todas las bombas en uso.

Sirve, pues, la "Hidroneumofora" para el trabajo previo del agotamiento en la perforación del pozo, sirviendo la misma bomba para la instalación definitiva. Huelga decir que se construyen para cualquier caudal y altura de elevación.

En la "Tonelería Mecánica", carretera de Laguardia, de esta ciudad, procede actualmente el señor Goicoechea al agotamiento de una perforación de pozo, donde funciona dicha bomba y pueden verla trabajar quienes tengan interés en hacer una instalación para elevación de aguas, en la seguridad de que con éste obtendrán mejores resultados y mayores rendimientos que con otros sistemas.

VIAJEROS

Regresó de Valencia, don Antonio Ruiz Salcedo, secretario de la Audiencia de Logroño.

Se ha trasladado a pasar el veraneo en San Sebastián, el factor telegrafista de Estella, don Antonio Ruiz.

Regresaron de San Sebastián, el abogado y secretario de la Cámara de Comercio don Diego Ochagavía, el notario don Enrique Mora y el delegado de la Compañía de Seguros "La Covadonga" don Joaquín Martínez.

También regresaron de Laguna de Cameros, don Agapito Fernández; de Zarauz, don Gregorio Lozano; de Nestares, don Víctor Cenzano; de Fuenterrabía, don Delfín Merino (hijo), y de Pamplona, don Darío Oroz.

De pasar unos días en San Sebastián, vino la señorita Felisa Jover, hija del industrial don Isidro.

Se han trasladado a sus respectivos destinos desde Zorzano, los maestros de Igea, don Luciano Lázaro y doña Juana Calvo, de Yanguas (Soria); a San Vicente de la Sonsierra, don Félix Lafuente; de Soria a Calahorra, don Hilario Bozalongo, y de Lardero doña Teresa Cabrido a Sotés, y doña Adoración Estefanía a Ocón.

Marchó a Cortes el maestro don Enrique Martínez.

Ha salido para Torres del Río (Navarra), la maestra nacional de dicho pueblo doña Vicenta Zorzano Iñigo, que ha pasado parte del verano en esta capital.

Vino del Balneario de Zuazo, don Ciriaco Ajamil.

Se encuentra entre nosotros el notable pintor don Gustavo de Maeztu.

De su veraneo en Fuenterrabía ha regresado nuestro compañero "Migueliyo", con su señora, doña Dolores Pueyo, y su hija Charito.

¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlo en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

121 A

INFORMACIONES COMENTADAS

COMO SE VAN DESHACIENDO LAS NACIONES VIEJAS

Ha sorprendido a muchos la noticia de que existía un separatismo bretón que aspira nada menos que a encender la nueva guerra de los chuanes—Balzac con una novela alucinadora dió fama imperecedera a esta epopeya.—Y con el triunfo en esta guerra, los separatistas bretones sueñan secesionar su patria chica del Estado francés y convertirla, de grupo de departamentos franceses, que es hoy, en nación independiente, resucitando el antiguo ducado que se extinguiera en el lecho nupcial de Ana de Bretaña, al terminar el siglo XV. Y luego, libre ya, feliz e independiente, como fuera Iberia un día, podría establecerse una federación con Irlanda, desgajada también de su antiguo dominador. Resucitaría así, con plena independencia la raza céltica. No le faltaría más para hacerr esurgir su unidad étnica del abismo de siglos, en que parecía hundida, que enlazar a nuestra Galicia en esa nueva organización de nacionalidades.

Cierto es que toda la Prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas, la llamada de independencia que surgió en Reunes,—capital del antiguo ducado,—precisamente el día que se conmemoraba el cuarto centenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y tuvimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente, y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras que recorrían las calles tocando diana y por la vistosidad de los desfiles militares y por el estruendo alegrador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía y vitoreaba y reía y bebía y bailaba gozosa, pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarde revolucionario: "Breiz d'Ar Vreiziz!" Se cuenta que Herriot, que no conoce el idioma bretón, pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptados, unas docenas de explotadores de la credulidad pública cometían el crimen de lesa patria de inculcar en el pueblo el anhelo expresado en aquellas palabras, que querían decir: "Bretaña para los bretones!!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbolizador de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatimo bretón.

Se ha confesado como España lo había antaño, cuando afanes semejantes iban demoronando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empequeñecida y concepción ruín, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo tradiciones vetustas y semibárbaras, hacerle hablar un idioma primitivo y hacerle comulgar en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vencidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento puramente literario y teatralesco, como los "Juegos florales" con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de postas. O era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que engolosinaba a los desocupados aspirantes a destinos cómodos y mercadeos fáciles y logreros. O, era finalmente,—esta es la explicación que con más encono quiere darse,—el fruto de ingerencias extranjeros, inicuas y taimadas, que atentan así a la grandeza de Francia y buscan su destrucción y su ruina. ¡Ah! de este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere engañarse a sí misma, tiene España una prolija y varia experiencia.

Y en vano Francia quiere reducir a palabras y a hechos sin transcendencia aquella realidad. ¿Es un abceso que hay que sajar por la violencia o dejarlo al aburrimiento del tiempo que lo resuelva? ¿Es autonomismo o regionalismo? ¿Es descentralización o asimilación, el remedio adecuado? Y entre tanto, los políticos y los escritores discuten, como discutían en España frente a Portugal desde 1578, y frente a Cataluña en el siglo XVII y frente a América en 1812 y en 1820 y en 1870 y en 1895, por toda Bretaña resuena, de voz en voz y de eco en eco, como un alalá de nuestros astures y gallegos, el grito vengador: "Breiz d'Ar Vreiziz!..." Y voces semejantes, clamando autonomía, se alzan en el Rosellón y en la Provenza, en Saboya y en Alsacia... Y esto, al mismo tiempo que Irlanda recobra, casi en plenitud, la independencia, porque lucharon más de un siglo, los "sinfeiner" riendiendo sus vidas a las más crueles represalías. Y, ahora en Bretaña, como hiciera antaño España y como hiciera también Inglaterra, se encarcela a los que exhiben la bandera bretona negra y blanca, matizada de lunares; se procesa a los delegados bretones que asistieron al Congreso de Minoría nacionales reunido en Ginebra; se condena la enseñanza del bretón en las escuelas, acusando el bilinguismo de retrotraer al pueblo a la confusión bárbara e ignara de la Edad Media y se alienta a los unitaristas que gritan: "A mort! a mort!" frente a los locales ocupados por las sociedades, más o menos secretas, "Breiz Atas" (partido nacionalista), "Breiz Kervredal" (liga federalista), "War Zao" (bretonismo revolucionario), y "Breiz Da" (bretonismo integral), y, singularmente, por la asociación "D'Evite Keltia" (Viva la Céltica), que invoca cada día en su periódico escrito en bretón, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, proclamado por Wilson ante Europa, destrozada por la guerra.

La experiencia española, que los más de los gobernantes europeos desconocen cuando tantas lecciones pudieran encontrar en ella, nos impide asombrarnos cuando oímos a Herriot,—gobernante, historiador, psicólogo,—declarar que el estruendo con que Bretaña ha proclamado su anhelo es vano y artificioso aparato. "Se quiere crear en Francia,—ha dicho—un problema de minorías nacionales, para explotarlos en el extranjero..." Con la misma idea, sino con palabras semejantes, habló el duque de Alba de los Países Bajos y el Gran Capitán de Italia y el Conde de Olivares de Cataluña y Fernando VII de casi toda América y Cánovas del Castillo de Cuba y Filipinas... Y así también habló Cromwell de Irlanda...

La verdad es que las naciones envejecen, como todos los organismos sujetos al desgaste del tiempo y que, a ojos vistas, se resquebrajan y desmoronan estos recios bloques, forjados con tanto esfuerzo y tanta sangre, que parecían retar a la eternidad y haber esclavizado las mudazas del destino ciego: España, Alemania, Inglaterra y Francia...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

La Guardia civil detiene a unos gitanos y les ocupa armas y unas caballerías que habían robado

A las dos de la tarde del 30 se presentaron a la Guardia civil del puesto de Nájera, los vecinos de Espinosa de los Monteros (Burgos), José Ezquerro y Domingo Ruiz, manifestando que en las inmediaciones del pueblo de Villalobar de Rioja, había una caravana de gitanos compuesta de unos 35 a 40 entre hombres, mujeres y niños, los cuales conducían bastantes caballerías, entre las que creían se hallaban las robadas en el pueblo de su residencia el 25 de agosto.

Acto seguido, en persecución de los gitanos salieron fuerzas de la Guardia civil, logrando darles alcance en Bañares, donde fueron detenidos una vez comprobada la denuncia, habiéndoles ocupado como procedentes del robo, una yegua de doce años, un potro de dos años y medio, una potra de 18 meses y otra de tres años, las cuales se hallan reclamadas por el jefe de línea de Villarcayo.

Reconocidos los gitanos y en poder de las respectivas mujeres, se encontraron dos revólveres sistema Smitch, de seis tiros, que resultaron ser de Alfonso Jiménez Jiménez y Alfredo Gabarri, careciendo ambos de la correspondiente licencia de uso de armas y guía de pertenencia, habiéndole sido también ocupada al Alfonso una escopeta de fuego central, de la que posee licencia de caza.

De la sustracción de las aludidas caballerías se declaró autor el Alfonso, en unión de Antonio Gabarri y de José Jiménez Vázquez, y la yegua que figra en primer lugar fué rescatada en poder del vecino de Santo Domingo, Saturio Azofra, quien había hecho tratos con aquéllos, cambiando por un caballo de su propiedad más cien pesetas, de las que han podido rescatarse 50.

Dichos sujetos, con el atestado, armas, caballerías y dinero, se entregaron al juez de Instrucción de aquel partido.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 31

Interior 4 por 100	64'50
Amortizable 5 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	74'50
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas hipotecarias 6 % ...	98'75
Acciones Banco de España ...	530'00
Id. Banco Español R. Plata ...	84'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	253'00
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	000'00
Francos cheque	48'80
Libras	43'20
Dollars	12'45
Pesos chilenos s/. Londres ...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrte. a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales. 4 por 100 anual.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Santiago Blanco González, de 40 años, obrero, de heridas contusas en todos los dedos de la mano izquierda, causadas cargando uñas calderas en la Diputación.

Jos Luis Cabezón, de 5 años, de quemaduras de segundo grado en el cuello, ambos hombros y pecho, con agua hirviente.

Antonio Vázquez Martínez, de tres años, de herida contusa en el labio superior, por caída.

Ramón Zabalza Pérez, de 6 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída.

Esteban Castejón Galilea, de 22 años, carpintero, de herida en la planta del piez izquierdo, con un cristal.

Juan Soto Mirazo, de 49 años, ferroviario, de heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda, por atrapo con un vagón.

ANUNCIO

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la confección de cinco uniformes con destino a los Ordenanzas del mismo, se hace saber por el presente anuncio a cuantos deseen concurrir, que pueden entregar sus proposiciones en la Secretaría municipal y durante las horas de 11'30 a 13'30 de la mañana, en el término de tres días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Logroño, 31 de agosto de 1931.—El alcalde accidental, **Andrés González.**

Cámara de la Propiedad Urbana

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras de la Propiedad Urbana se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia, que durante los diez primeros días del próximo mes de septiembre estarán expuestas en el domicilio social (Bretón de los Herreros, 2), de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, las listas electorales que constituyen el Censo de esta Corporación, rectificado en el actual año, admitiéndose durante dichos días y los diez siguientes, las reclamaciones que presenten los electores sobre inclusión o exclusión y clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Logroño, 31 de agosto de 1932.—El secretario, **Francisco Mínguez.**—V.º B.º: El presidente, **Francisco Marrodán.**

Las misas que se celebren mañana, día 2, en la Iglesia de Santiago, a las siete, en el Altar de Nuestra Señora de la Esperanza; a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen; a las ocho y media en San José; a las nueve en el altar Mayor, y a las diez y once en el de la Esperanza, serán aplicadas por el eterno descanso de **DON MIGUEL MARTINEZ SUBERO,** que falleció el día 2 de septiembre de 1930.

La viuda e hijos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

En la Comisaría de Vigilancia compareció un vecino, manifestando que al pasar con un carro por la Ruavieja, sobre las doce y media, un panadero llamado Tirso, atropelló al niño de 13 años, Anacleto Ramos Cilleros, causándole lesiones leves de las que fué asistido en el Hospital Provincial.

El Exprés de Fuenmayor a Madrid

Teniendo que realizar este cómodo y rápido coche un servicio de Madrid admitirá viajeros de ida solamente a esta capital, al precio de 20 pesetas, cuya salida se efectuará mañana, viernes, a las seis de la mañana del Café Suizo. Para inscripciones en ese mismo café.

NUEVO MUNDO

No deje de leer su próximo número del día 2, que tiene un gran interés, porque en él aparecen los siguientes temas de palpitante actualidad: **Las últimas fases del sensacional proceso contra el general Sanjurjo.—El nuevo juicio sumarísimo en Madrid.—El concejal millonario que hoy asiste a los Comedores de Caridad** Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pí y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

A las señoras

Todos los cabellos rubios pueden ser permanentados y todas las permanentadas pueden ser rubias. Esto lo hace

AYUCAR

por ser aquí el único aplicador diplomado del método y Sachet Eugene y por su creación de colorante noifensiva, para todos los tonos claros, hasta el Blou Platinée.

Portales, 58. Teléfono 1952.

CUPON COMERCIAL

Es el que mejores regalos hace en artículos de Bazar en general

Infórmese de nuestra numerosa clientela en Logroño como en toda la Rioja y en toda España

OFICINAS PARA ESTA REGION. -- VARA DE REY, 29. -- Logroño

Ayer se reunieron los vocales de la Junta del Colegio del Secretariado Local de la Provincia, representantes de los partidos de Alfaro, Calahorra, Cervera, Haro, Nájera y Santo Domingo, señores don Roberto Gutiérrze, don Francisco Hedo, don Pedro Sancho, don Lucio Jiménez, don Telesforo Miguel, el presidente señor Sabrás y secretario señor Aréjula, aprobando el proyecto de Reglamento para el régimen interior del Colegio, acordando darlo a conocer a todos los colegiados para su estudio, con el fin de discutirlo en Junta general que se celebrará a mediados del mes de octubre próximo, a fin de que pueda regir desde el primero de enero.

Se acordó pasasen a informe del letrado asesor, señor Macua, varios expedientes sobre destitución de secretarios de Ayuntamiento.

Concert Maipú

HOY, HOY

Gran éxito de cuatro jóvenes y bellas artistas frívolas

CONCHITA OLIVER
GITANILLA DE TRIANA
CHARITO ALONSO
y LUCIA VELEZ

Diez señoritas de salón. Gran orquesta

PROXIMAMENTE

Debut de la negra ZEGRINA

SECCIONES: TARDE Y NOCHE

ATENCION

Ha llegado un camión de terneros de Santander, raza holandesa, para recría. Razón, Norte, 8, primero.

Máquina de escribir

Marca UNDERWOOD, se vende económica. Razón en LA RIOJA.

ENVASADORAS DE FRUTA

Se necesitan operarias especializadas y ayudantes para la preparación de ciruela. Almacén Avenida de Colón, letra D.

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LOGROÑO

El domingo, 11 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de junio último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovación ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 30 de agosto de 1932.—El alcalde-presidente, **A. González.**

En la Comisaría de Vigilancia el cabo y el guardia de Asalto Edmundo Pérez y José Vaz, presentaron a Lucio Muñoz Ochoa, de 21 años, corneta del Regimiento núm. 24 de línea, natural de Cervera del Río Alhama, el que, al ir a cachearle, les dijo que tenían que ponerse guantes, insolentándose también contra ellos.

La denuncia fué tramitada al Juzgado Municipal.

Club Deportivo Logroño

TEMPORADA 1932-33

Se pone en conocimiento de los señores abonados a temporadas anteriores, que hasta el día 7 de septiembre inclusive, estarán a su disposición las localidades, a los precios siguientes:

Delantera tribuna	45 ptas.
1.ª fila "	30 "
Asiento de "	25 "
Delantera valla, nrs. 129 a 175, 20 pts.	
" " (resto)	15 "

Durante los días 8 y 9 de septiembre, se admitirán nuevos abonados.

Logroño, 31 de agosto de 1932

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Huevos frescos

Garantizados desde 2'20

BRETON DE LOS HERREROS, 46

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Gran HUEVERIA ASTUR

HOY, APERTURA

La mejor de su género en Logroño

Ha llegado la hora de que en Logroño se pueda comprar más barato que nunca este artículo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. ARTICULO FRESCO

Señora, vea calidad y consulte precios

Haciendo esto, es usted cliente segura.

SERVICIO A DOMICILIO

Llamando al teléfono 16-68, se servirá inmediatamente.

NO LO OLVIDEN

MERCADERES, NUM. 10. LOGROÑO

El guardia municipal núm. 37, presentó en la tarde de ayer, en la Comisaría de Vigilancia, un certificado extendido por don Manuel Artacho, médico que reside en el Hospital Militar, en el que consta haber sido curada Eloísa Vidorreta Lázaro, de 44 años, casada, que vive en la calle del Marqués de Murrieta, letra E, de lesiones menos graves, que sufrió al ser atropellada en la citada calle, por el carro que conducía José Olarte Jubera, de 19 años, atropello que Inés no pudo evitar, porque se le desbocó la yegua.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

ESCUELA MILITAR DE LA REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA, EN LOGROÑO

Dando principio las clases en esta Escuela Militar el próximo día 5, a las 16 horas, los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento para el Reclutamiento que deseen obtener el certificado de aptitud correspondiente, podrán matricularse a partir del día de hoy.

Para informes, dirigirse al director de dicha Escuela, don José Arpón.

Los exámenes que deben celebrarse en Bilbao, para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, darán comienzo el próximo día 5 de septiembre, para cuya fecha están convocados los números 1 al 150. Con anterioridad al examen deben sufrir los aspirantes reconocimiento facultativo.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

EN BILBAO SE TRASPASA SASTRERIA sin géneros, once años establecida, renta 70 pesetas. Calle Hurtado Amézaga, núm. 11. Facilidades en el pago. Razón, Sastrería del Campo, Logroño.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA

· RAYOS X ·

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 1717

Ante la Guardia civil del puesto de Treviana se presentó, en la tarde del día 17, Luis López Cortazar, de 62 años, guarda municipal jurado de San Millán de Yécora, manifestando haber sido abofeteado por su convecino Demetrio Bastida Barcina, de 40 años, pastor, cuando se hallaba quitando hierba en una finca, por estar resentido de una denuncia, por daños, con el ganado, que le había hecho hace unos dos meses. De las bofetadas resultó con una herida en la región frontal y erosiones en la cara y chichones en la cabeza; lesiones que calificó de leves el médico que le asistió.

El Bastida fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Calzados Antón

Esta Casa no admite competencia por ser todo su calzado de Baleares, Palma de Mallorca.

SEÑORA, CABALLERO

No se dejen sorprender con calzados similares. Los modelos más bonitos, elegantes y económicos, son siempre **CALZADOS ANTON. Sagasta, 23.**

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

F. Vicente Gómez

MATRIZ -- PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

POBRES GRATIS

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

PIANO "Sober", seminuevo y recién afinado, se vende en muy buenas condiciones. Dirigirse a don Anselmo Rubio, en Arnedo.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

Medicina general--Partos--Laboratorio

CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6

Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Por segunda vez, ha dado a luz un precioso niño, la esposa del subdirector de la compañía de seguros "La Vascongada", don Babil Bergasa.

Tanto la parturienta como el nuevo neófito, se encuentran en perfecto estado, y les damos nuestra enhorabuena.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Programa del concierto que interpretará esta noche, de ocho a diez, la música del Regimiento núm. 24:

1.º—"La Flor Española", Miranda.
2.º—"Sol del Plata", Gasca.
3.º—Intermedio de "La boda de Luis Alonso", Giménez.
4.º—"Eva" (fantasía). Lehar.
5.º—Pasodoble final.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros. 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN

¿COLEGIO IDEAL

Para educar a su hijo?

EL INTERNADO "SAN JOSE" de los Maristas de Logroño

Desde hoy, día primero de septiembre, la hora de cierre del cementerio municipal, será la de las seis de la tarde.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

M. Artoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Clara Ramírez Cenzano, Felipe Rivas López, José Luis Rodríguez Martínez, Rafael Cabezón Villanueva, María Agustina Balda Sancho.

Defunciones.—Angeles Petriz Galilea, de dos días, de Logroño; Gabriel Decorta Allona, de 76 años, de Cañas.

Matrimonios.— Francisco Esteban Fernández con Isabel del Aguila Garrido.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Subió ayer al cielo el monísimo niño de cuatro años, Jesús Fuertes Hería, hijo del industrial de esta plaza don Severo, a quien, así como a su esposa, ha sumido esta desgracia en el más profundo dolor.

Reciban los padres, hermanos y demás familia del finado niño, nuestro más sentido pésame.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

..PORTALILLOS, 17. LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

ECOS DE HARO

31 de agosto.

PARA LAS FIESTAS.— Próximas la fiesta que, como todos los años, se celebran en nuestra ciudad, y que dicho sea de paso, cada año se van reduciendo a música a todo pasto, sin otros festejos de importancia que estimulasen la presencia de forasteros, vamos a dar cuenta a nuestros lectores del programa que ha sido confeccionado por la popular Sociedad "Amigos de Haro", conmemorativos de la festividad de nuestra Patrona la Virgen de la Vega.

Día 7.—A las doce del mediodía, inauguración del período de fiestas que se anunciará con repique general de campanas, disparo de bombas y chupinazos y pasacalle por la banda municipal, gaiteros y cabezudos.

De diez diez de la noche en adelante, fuegos artificiales y baile público en los jardines de la Vega.

Día 8.—A las siete de la mañana, diana por la banda municipal y gaiteros.

A las doce, concierto en los jardines de la Vega.

A las cuatro de la tarde se celebrará, en la Plaza de Toros, una extraordinaria función de circo por la notable compañía "Londón Circus".

A las diez de la noche hará su debut en el Teatro Bretón la notable compañía de comedias cómicas Balaguer-Pino.

Día 9.—A las siete de la mañana, diana.

A las doce y media, gran concierto en la Plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, segunda función de circo por la misma compañía del día anterior.

A las ocho de la noche, primera función al aire libre en la plazuela del Teatro.

Día 10.—A las siete, diana. A las doce y media, concireto en los jardines de la Florida. A las siete de la tarde, música en la plaza de la República. A las ocho, segunda función de cine al aire libre.

Día 11.—A las siete, diana. A las doce, concierto en la Florida. A las cuatro de la tarde, magnífica novillada en la que se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros "Parrita", "Niño de Haro" y Paco Berrad. A continuación, música en la Vega. De once de la noche en adelante, gran verbena en la plaaz de la República, la cual lucirá una magnífica iluminación y amenizada por la banda municipal y organillos.

Día 12.—A las once de la mañana, gran carrera de bicicletas, con sorpresas, carreras de sacos, etc. A las doce y media, concireto en la plaza de la República. A las ocho, tercera función de cine al aire libre.

Día 13.—A las doce y media, concierto en la Florida. A las ocho, cuarta sesión de cine al aire libre.

Día 14.—A las doce y media, concierto en los jardines de la Florida. De once de la noche en adelante, gran verbena con fuegos artificiales y gran traca en los jardines de la Florida, amenizada por la banda municipal, organillos y gaita.

Día 18.—A las doce, concierto en los jardines de la Florida. Por la tarde, gran gira campestre a la pradera de Fuente del Moro, con asistencia de la banda de música. Al anochecer se organizará el regreso a la ciudad a los acordes de una brillante retreta que recorrerá las principales calles de la población, hasta llegar a la plauzuela de San Agustín, donde se quemará la última sesión de fuegos artificiales y artificial "Toro de Fuego", con el que terminará el período de fiestas.

En el Teatro Bretón, durante la feria, actuará la notable compañía de comedias cómicas Balaguer-Pino, quien dará a conocer las mejores obras de su repertorio. Durante los días de fiestas la compañía de cabezudos recorrerá la población para regocijo de la gente menuda, luciendo la plaza de la República durante dichos días una soberbia iluminación. La Sociedad Unión Artesana celebrará los días 11 y 18 sus acostumbrados bailes en honor del público forastero.

Para mayor comodidad de éste, la Compañía del ferrocarril de Haro-Ezcaray, ha establecido trenes especiales a precios económicos y las líneas de automóviles de los pueblos inmediatos también tendrán servicios especiales.

Ya han comenzado a instalarse en la plaza de la República algunos entretenimientos para las fiestas que, a juzgar por la demanda de terrenos que tiene el Ayuntamiento, habrán de ser en número muy crecido.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés.

Pedidlos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

---

RIOJA INDUSTRIAL

LA IMPORTANTE REVISTA ILUSTRADA, PORTAVOZ DE LAS BELLEZAS DE LA RIOJA, TIENE EN PREPARACION PARA ESTE AÑO, UN NOTABLE NUMERO EXTRAORDINARIO QUE LLAMARA LA ATENCION Y SERA MUY CODICIADO.

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES Y PROFESIONALES DE TODO GENERO QUE DESEEN FIGURAR COMO ANUNCIANTES, DEBEN APRESURARSE A SOLICITARLO DE LA CASA EDITORA, ARTES GRAFICAS, DUQUESA DE LA VICTORIA, LOGROÑO.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE BANCA Y BOLSA

En la racha de festivales que van ofreciéndonos los gremios y agrupaciones de la capital, ha llegado el turno al organizado en beneficio de su Montepío Nacional por los empleados de Banca y Bolsa.

Los últimos serán los primeros, dice un conocido refrán, y parece que ahora va a quedar plenamente confirmado.

El festival de Banca y Bolsa tiene unos anticipos aseguradores del éxito más rotundo. Carteleras lujosas, propaganda de fiesta grande, cuadros alusivos como el expuesto en La Gran Ciudad de Londres, que es una preciosidad de asunto, ingenio y colorido; profusión de publicidad... en fin, cuantos detalles son necesarios para llevar al público el convecimiento de que la fiesta será también extraordinaria en su aspecto taurino.

De los cuatro matadores, seleccionados en un riguroso "examen de prueba", cuentan y no acaban los que presenciaron los "ejercicios".

Manuel San Martín, Tomás Zubizarreta, Jesús T. García y Serafín Herráiz, se acreditaron entonces de verdaderos fenómenos y los ensayos que, seguramente seguirán haciendo, va a permitirles el domingo torear con perfección absoluta y entusiasmar a los espectadores.

A tono con estos detalles están los demás del festival. La Comisión organizadora y su presidente Villa, no descansan en acumular atractivos a la fiesta.

Justo premio al acierto de sus trabajos es la demanda de localidades y la general aceptación que tienen las invitaciones repartidas.

El éxito, por todo ello, está descontado.

Exito que, si es seguro entre los lidiadores, no ha de ser menor en la belleza de las presidentas y en los detalles secundarios.

Y no digamos nada de los becerros ya que el ganadero logroñés Fidel Rubio ha separado cuatro toretes que son otros tantos dibujos, con bravura garantizada y apropiados a no poder más para que con ellos hagan locuras.

Así, pues, el festival de Banca y Bolsa, último en celebración, va sin vacilaciones por ese camino que ha de convertirlo en el primero, su resultado.

Que sea así.

BALANCE DE TEMPORADA

Entra hoy la temporada taurina en el mes de mayor ajetreo, puesto que son muy contados los días en que deja de celebrarse alguna corrida de toros y no son pocos los que tienen a la vez y en distintas plazas funciones de categoría.

En épocas pasadas hubo algún lidiador que no dejó un solo día de septiembre de vestir el traje de luces. En la actual, no creemos que tal ocurra, aunque serán varios los que sumen en este mes un muy crecido número de corridas.

Hasta esta fecha lo toreado por los matadores en funciones ha sido lo siguiente:

Domingo Ortega, 74 corridas: Marcial Lalanda, 61; Barrera, 40; Manolo Bienvenida, 39; El Estudiante, 35; Chicuelo, 28; Villalta, 21; Pepe Bienvenida, 18; Armillita Chico y Corrochano, 15; Solórzano y La Serna, 14; Félix Rodríguez y Carnicerito de Méjico, 12; Jaime Noaín, 11; Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Pepe Amorós, 10; Cagancho y Manolo Martínez, 9; Niño de la Palma, 8; Chiquito de la Audiencia y David Liceaga, 7; Heriberto García y Saturio Torón, 6; Palmeño y Maravilla, 5; Ravito, 4; Fortuna, Mariano Rodríguez y Posada, 3; Armillita, Pedrucho y Gil Tovar, 2; Pepe Ortiz, Ventoldrá y Melchor Delmonte, una.

LA FERIA BILBAINA

La Junta de la Casa de Misericordia, de Bilbao, organidora, como es sabido, de las corridas de feria en aquella capital, no oculta el presupuesto de las mismas, con lo cual sus aficionados saben lo que cuesta cada corrida y lo que cobran los matadores.

Un [illegible] compañero bilbaíno ha publicado días pasados el capítulo de toros y toreros de cada combinación, y como no deja de ser curioso su conocimiento, ahí va para "ilustración" de los aficionados riojanos, con la advertancia de que Bilbao no regatea precios cuando se trata de calidad.

Véase lo que ha costado cada una de las corridas bilbaínas:

Primera.—Santa Coloma, 18.000 pesetas; Armillita Chico, 6.500; José Amorós, 6.500; Jaime Noaín, 7.000.

Segunda.—Señores Hijos de Pablo Romero, 18.000 pesetas; Villalta, 8.000; Fuentes Bejarano, 7.000; Solórzano, 8.000.

Tercera.—Doña Carmen de Federico, 18.000 pesetas; Chicuelo, 11.250; Armillita Chico, 7.750; Ortega, 15.000

Cuarta.— Doña Concepción de la Concha y Sierra, 18.000 pesetas; Chicuelo, 11.250; Armillita Chico, 7.000; Ortega, 15.000.

Quinta.—Señores Hijos de Miura, 18.000 pesetas; Villalta, 11.500; Ortega, 17.000; Noaín, 7.000.

Sexta.—Don Félix Moreno Ardanuy, 18.000 pesetas; Villalta, 10.000; Armillita Chico, 6.500; Ortega, pesetas 15.000.

Marcial Lalanda estaba contratado en 15.000 pesetas y Vicente Barrera en 11.500.

¿SERA LA ULTIMA?

Aquella noticia que circuló hace tiempo atribuyendo al torero zamorano Félix Rodríguez II el propósito de tomar la alternativa en la feria de Salamanca, se desvaneció al conocerse las combinaciones y ver que en ellas no figuraba tal acontecimiento.

Sin embargo, Félix Rodríguez II, da el salto, y, por cierto, antes de la fecha primeramente señalada.

El novillero zamorano ha reservado las primicias de su próxima categoría taurina a la capital de su tierra, Zamora, en la cual recibirá el espaldarazo de matador de toros el día 9 del actual, actuando de padrino el enigmático Chicuelo y de testigo El Estudiante, lidiando todos ellos reses de Alipio Pérez Tabernero.

Vamos a tener, pues, a partir de ese día, un nuevo matador de toros, que ojalá logre ver realizadas las ilusiones que le animan a lanzarse a ese paso decisivo, pero que ,tal como está el asunto taurino, nos tememos servirá para engrosar el fatídico "montón", en el que yacen sin esperanzas de resurgimiento otros muchos novilleros de los que apenas se acuerdan las empresas.

Ya decimos que nuestro deseo será ver al torerito zamorano avanzar rápidamente en su profesión.

NOAIN EN LOGROÑO

Pasó ayer, unas horas en nuestra capital el valiente matador de toros Jaime Noaín.

Al saludarle pudimos advertir que se encuentra animoso y decidido para la corrida del domingo próximo en Calahorra, puesto que, según nos manifestó, una de sus mayores satisfacciones es torear ante la afición riojana, a fin de poder corresponder a las innumerables muestras de afecto y simpatía que de ella tiene recibidas.

Noaín marchó ayer mismo a la Ciudad de los Mártires, llevándose la seguridad de que serán legión los aficionados logroñeses que irán a verle el domingo.

La demostración de que va a ser así, es que ya hay preparados algunos autobuses.

TOROS Y DEPORTES

Ese es el título de una revista que se publica en la capital de Méjico, de la que hemos recibido en diversas ocasiones algunos números que ahora nos permiten afirmar que es una publicación magnífica, en la que colaboran las más prestigiosas firmas deportivas del país y españoles.

"Toros y Deportes", en su afán de tener a sus lectores al tanto de lo que deportiva y taurinamente ocurre en España, ha nombrado representante en Madrid al competentísimo hombre taurino don Julio Iribarren, que a su vez ha designado unos cuantos colaboradores de reconocida imparcialidad y valía que ilustrarán a los lectores de la revista mejicana, evitando que prosperen por allá algunos de los muchos "camelos" que por desgracia son cosa corriente en nuestras plazas.

El nombre del representante de "Toros y Deportes" y el de los nuevos colaboradores nos hace dudar en si hemos de felicitar a éstos o a la citada revista. De todos modos, enviamos al amigo Iribarren nuestra enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

MIGUELIYO

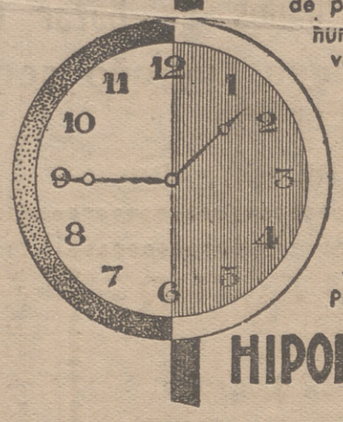

Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.

No se vende a granel

RIOJA ALTA

TREVIANA, 30

DE RECOLECCION.— Son muchos los labradores que se hallan con la trilla de cebada, que va dando un buen rendimiento, y aunque es muy poco el trigo que se ha trillado, podemos anticipar que la cosecha de este cereal será calificada de superior. Vemos que funcionan admirablemente las máquinas trilladoras de los labradores don Fermín Díez, don Pablo Barcina y Fernando Busto, don Angel Cantabrana, don Daniel Cantabrana, don Quiliano Cantabrana y don Bautista Mardones. También hay en algunas eras grandes montones de mies, en espera de otras trilladoras.

DEL VIÑEDO.— Son muchas las viñas perdidas y se ven otras frondosas y hermosas de fruto; por eso la próxima cosecha en ésta se presenta mala y muy desigual.

FIESTA ONOMASTICA.—Ayer celebró don Juan Larreta, director de la escuela graduada de esta villa, su cumpleaños, quien recibió muchas felicitaciones y por la tarde obsequió con una suculenta merienda servida con mucho gusto por doña Agueda Mateo, en el salón del Círculo Treviánés, a sus compañeros y amigos don Julián Jiménez, director de la escuela graduada de Eibar, que se encuentra en ésta pasando una temporada con su familia, don José Olarte, maestro de una de las escuelas de Navarra, don Mario Porras, maestro de esta localidad, don Esteban Minguijón, profesor veterinario, don Antonio Méndez; practicante, don Laureano García y a este corresponsal.

También participaron de los postres, cigarros y licores, el médico don Manuel Martínez y el cortador don Frutos Armas.

DE MEDICO.—Hoy, a las seis de la tarde, ha tomado posesión del cargo de médico titular e inspector municipal de Sanidad, don Alejandro Villamor Angulo, que lo ha sido de Grañón hasta ahora, al que deseamos feliz estancia en esta villa y que el igualatorio de los pudientes se haga por unanimidad.—**Ezquerra.**

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, Artillería; segunda, Infantería; visita de Hospital y provisones segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor coronel comandante militar accidental de la plaza, el capitán de Intendencia don Miguel de la Cuesta, presentado de permiso, y el teniente de Artillería don Miguel Redondo, a incorporarse al 12 ligero.

REVISTA DE COMISARIO.—La revista de comisario del mes de la fecha la pasarán los Cuerpos de esta guarnición en el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan ante el comisario de Guerra don Eladio Martínez Sáenz, y presidiendo el acto los primeros jefes respectivos, teniendo en cuenta cuanto previene el artículo 19 del reglamento aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1892.

Día 1. Horas: 12 regimiento Artillería Ligera, a las 9'45; regimiento Infantería número 24, a las 10'45; Guardia civil, a las doce y cuarto; Hospital Militas, a las doce; Grupo de Aviación de Agoncillo, a las nueve.

Cuantos hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de la Comadancia Militar de esta plaza el día de hoy, entre 11'30 y doce horas; a las 12'30 los recogerán para presentarlos al comisario de Guerra, observándose sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la plaza del día 21 de agosto de 1926 en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Durante dicho mes estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición, que no tiene sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico don Gaspar Soto Gil de la Cuesta, el cual tiene su domicilio en General Espartero, letra E. B., primero, derecha, y de la asistencia facultativa de los caballos asignados a los señores jefes y oficiales, el veterinario segundo de Artillería don Manuel Perero, con domicilio en Marqués de Murrieta, letra F., tercero, y maestro herrador don Gregorio Valdecantos, domiciliado en el Seminario antiguo.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.— La guardia del primcipal será la de prevención, del regimiento Infantería número 24.

RECONOCIMIENTO DE ARTICULOS.—Han sido designados los capitanes del 12 regimiento de Artillería don Salvador Ripoll y don Manuel Gutiérrez de Tovar, para que durante el mes de la fecha reconozcan los artículos que hayan de ingresar en el Depósito de Intendencia de esta plaza.

TRANSEUNTES.—El servicio de Transeuntes lo prestará en el mes actual, el teniente del 12 regimiento Artillería don Andrés García Duque.

HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Pagaduría de esta plaza lo efectuará en el día de hoy, entre las once y media y trece y media horas.

MANDOS.—Presentado en esta plaza el capitán de Intendencia don Miguel de la Cuesta Espejo, se hace cargo de sus cometidos, cesando el teniente del mismo Cuerpo don Angel Gómez Herrera, que accidentalmente lo desempeñaba.

ASCENSOS.—En el Cuerpo de Inválidos ascienden, a sueldo de general, el coronel don Antero González Liquiñano; al empleo de teniente coronel, un comandante, y al de capitán, seis tenientes.

CARGOS.—Ha sido designado el comisario de Guerra de segunda clase, don Emilio Mezquita Altimiras, para desempeñar el cargo de vocal interventor del Patronato de Casas Militares, sin perjuicio de su destino de plantilla.

REENGANCHES.—Se publica la relación mensual de reenganches, sin que afecte a personal de esta guarnición.

DISPONIBLES.—Se ha dispuesto que el teniente y alférez de la Guardia civil, respectivamente, don Manuel Elías Gómez y don Lorenzo Ortiz Romero, queden en situación de "disponible gubernativo.

RETIROS.—Se concede el retiro con el 90 por ciento del sueldo regulador de capitán, a cuatro tenientes y un alférez de la Guardia civil, figurando entre los primeros don Justo Martín Casarejos, de la Comandancia de Burgos, para Burgos.

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho, que lo componía como presidente don Cayetano Alvarez Ossorio, y como magistrados don Inocencio Guardo Fernández y don Alfredo Casado Novellas, celebróse ayer, en juicio oral, la vista de una causa procedente del Juzgado de Logroño, contra Feliciano Subero Martínez, Ramón Nadal Rodes y Firmo Rubio Torres, por el supuesto delito de injurias al Cuerpo de la Guardia civil, vertidas en el Frontón Beti Jai de esta capital con motivo del mitin celebrado en la noche del 7 de enero, para pedir responsabilidades por los sucesos ocurridos en Arnedo.

De la defensa de los procesados estaban encargados los letrados señores Mendi, Martínez Moreno y Reboiro (B.), respectivamente, y de sostener la acusación el teniente fiscal don Julio Fernández Divar.

En las conclusiones provisionalos que el Ministerio fiscal elevó a definitivas, sostuvo que los hechos constituían un delito de injurias graves para el Cuerpo de la Guardia civil, del que eran autores los procesados, concurriendo la circunstancia agravante de reiteración en el procesado Ramón Nadal y ninguna para los otros procesados, correspondiendo a Subero y Rubio sendas penas de un año, ocho meses y 21 días de destierro y multa de 125 pesetas, y Nadal en la de dos años, once meses, once días de destierro y multa de mil pesetas.

Los procesados negaron haber proferido las palabras injuriosas para la Guardia civil, de que se les acusaba, lo que también negaron los abogados defensores de los procesados, sosteniéndolo con gran firmeza después de las declaraciones de los testigos que fueron favorables, por lo que solicitaron se dictara sentencia absolutoria para los tres encausados.

Al acto del juicio asistieron gran número de obreros, prestando servicio, por vez primera, los Guardias de Asalto.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS.—Día 2, a las diez, Juzgado de Alfaro, contra Francisco Martínez Ros, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Esteban.

Día 2, a las once, Juzgado de Haro, contra Bautista Vidal Revuelta, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

Día 3, Juzgado de Logroño, contra Adrián Contreras Ascaso, por estafa. Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Peche (J.).

ATERRIZANDO EN LA CUBIERTA DE UN BARCO

En una interviu con el jefe del team Americano y aeronauta de Goodyear, W. T. Van Orman, que competirá por la Copa James Gordon Bennett, en Basel, Suiza, el 25 de septiembre próximo, éste cuenta qu eha llevado siempre consigo una pistola, en las once carreras nacionales y ocho internacionales de globos, en que ha tomado parte, pero que hasta ahora no ha tenido ocasión de dispararla.

Sin embargo, Van Orman llevará su pistola otra vez en su vigésima carrera, que tendrá lugar el mes que viene.

Van Orman no lleva la pistola como defensa personal, sino para matar algún animal con que alimentarse, caso de caer en una región deshabitada, pero hasta el presente, siempre ha aterrizado a pocos kilómetros de un pueblo o de la casa de un campesino que le ha dado hospitalidad, excepto desde luego, la vez que aterrizó en la cubierta de un barco en alta mar.

Recordando este hecho, dice Van Orman: Desde mi primer viaje he llevado a más de la pistola, otro objeto que no es conviente llevar en estos vuelos. Se trata de una especie de ancla en forma de embudo, que puede echarse al agua atada con una cuerda, y que naturalmente, disminuye la velocidad del globo al pasar éste sobre un río, lago, etc. Nunca había tenido ocasión de usar el ancla, y ya estaba pensando dejarla, cuando en el vuelo Internacional de Amberes (Bélgica), en 1925, en que fuí arrastrado mar adentro, en el globo Goodyear, se presentó dicha oportunidad.

En aquella carrera, volábamos a gran velocidad sobre el Canal de la Mancha, y concebimos la idea de aterrizar en el Cabo de Brest (Norte de Francia), último pedazo de tierra que había en la dirección en que nos llevaba el viento, pero no nos fué posible hacerlo, por pasar a cierta distancia de él.

Según nuestros cálculos, íbamos a gran velocidad, algo hacia el Sur, pero tampoco tocaríamos la costa norte de España. La tierra más próxima en aquella dirección hubiera sido Brasil, pero no teníamos bastante lastre que arrojar, para llegar tan lejos, aun suponiendo que el viento continuara en la misma dirección, (que era mucho suponer) y las perspectivas eran de caer en medio del Océano.

En estas condiciones, vigilábamos atentamente con objeto de distinguir algún barco, esperando encontrarlo antes que el viento nos separara de la ruta que éstos siguen generalmente en sus viajes a América.

Cerca ya de media noche, vimos por fin un barco, y conseguimos atraer su atención por medio de señales que hicimos con una lámpara eléctrica de bolsillo. Utilizando el alfabeto Morse, pedí al capitán que redujera la marcha, pero que siguiera el mismo curso que llevaba.

Abrimos las válvulas para descender hasta cerca de la superficie del mar, soltamos el ancla, a que antes hice referencia, disminuyendo con esto nuestra velocidad a una marcha moderada y maniobramos hasta colocar el globo sobre la cubierta del barco. Hecho esto, conseguimos saltar de nuestra barquilla, sin siquiera habernos mojado los pies. Realmente, no nos esperabamos tan feliz término cuando vimos la dirección que había tomado el globo.

El barco que nos recogió resultó ser el "Waterland", un buque de carga Holandés, procedente de Amsterdam, a bordo del cual terminamos nuestro viaje.

No obstante, dice Van Orman, continúo llevando mi pistola. Es una gran seguridad.

Akron, Ohio, Estados Unidos de América.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 26

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

verdad, soy demasiado joven y demasiado dichosa para morir!...

Dos horas después próximamente de la entrevista celebrada entre la madre y la hija, el duque de Simeuse regresaba a su palacio, después de haber visto al intendente de policía. El digno funcionario se había puesto enteramente a sus órdenes, excusándose de no poder satisfacer su curiosidad en aquel momento (los empleados más antiguos e inteligentes necesitan de algunas horas para llevar a cabo sus investigaciones), pero había prometido enviarle por la noche una relación tan completa y detallada como fuera posible acerca del barón Luc de Kerjean.

Retrocedamos dos horas, y apuntemos un hecho que, aunque insignificante en apariencia, es indispensable conocer para la mejor inteligencia de lo que sigue.

Cuando el coche del duque de Simeuse daba la vuelta a la izquierda en la calle de los Fosos de San Víctor y atravesaba la de Clovis, un mozo de cuerda abandonaba el guardarropón sobre que estaba sentado enfrente del palacio, y es disponía a seguir al carruaje, cosa nada difícil para un peatón, a pesar de la fogosidad de los caballos, porque era casi imposible conducir rápidamente un coche por las calles en aquella época.

Este mozo de cuerda se las arregló de manera de mantener constantemente a veinte pasos del vehículo, y de este modo le acompañó hasta el palacio del intendente de policía. Después de asegurarse de que el señor Sartines recibía al duque de Simeuse, abandonó le carruaje en cuyo seguimiento había ido hasta entonces, y dirigióse a largos pass hacia el muelle de San Pablo.

Las piernas de aquel hombre debían ser de acero. Ahora que nada le obligaba, al parecer, a andar tan de prisa, devoraba literalmente el espacio. Sin que pudiera decirse que corría, su marcha era la de un caballo lanzado al trote, y atropellaba brutalmente a los transeuntes que su mala estrella colocaba en su carrera y no se separaban con presteza.

Por fin llegó frente a una casa, o más bien de un pequeño hotel, de buen aspecto, de un solo piso, y cuyas ocho ventanas daban al Sena.

En lugar de llamar con el pesado aldabón de la entrada principal, sacó de su bolsillo una llave, con la cual abrió una puertecita practicada al lado de la grande, y entró en el hotel.

Esta era la morada del barón Luc de Kerjean.

El falso mozo de cuerda era Maló, el criado de confianza del gentilhombre.

XV

Maló subió rápidamente los escalones en apariencia, es indispensable conducía al primer piso del pequeño hotel del muelle de San Pablo, atravesó una antesala de medianas dimensiones, después una sala amuebiada con bastante lujo, pero un poco antiguo, y golpeó ligeramente una puertecita que disimulaba bajo sus pliegues un cortinaje de antiguo terciopelo carmesí.

—¿Eres tú, Maló?—preguntó desde el interior Luc de Kerjean.

—Sí, señor barón.

—Entra: te estaba aguardando.

Maló no espero a que le repitieran lo cito ovalado, cuyas paredes de maaquella orden, y penetró en un salón blanca estaban adornadas con camafeos mitológicos.

Kerjean, medio reclinado sobre un sofá de tapicería de Beauvais, ojeaba distraídamente las páginas de una novela de Crebillón (hijo). En el momento en que Maló entró e nel saloncito, el barón dejó caer el libro, preciosamente encuadernado en piel roja, con el canto dorado.

El criado saludió y permaneció de pie a alguna distancia de su amo, en actitud discreta y respetuosa.

—Sin duda ha ocurrido alguna novedad cuando te veo aquí de vuelta—dijo Luc de Kerjean.

—En efecto, señor barón.

—¿Qué es lo que sucede?

—El señor duque de Simeuse ha salido de su palacio en coche.

—¿Le has seguido?

—Sí, señor barón.

—¿A dónde ha ido?

—Al palacio del señor intendente de policía.

—Estaba seguro de que esto sucedería—murmuró el barón.

Después repuso en alta voz:

—¿Y, cómo es natural, el señor de Sartines habrá recibido al señor duque de Simeuse?

—Sí, señor barón. Le he seguido la pista, y he corrido a prevenir al señor barón.

—Has hecho bien. Voy a salir.

—¿Necesitará el coche?

—No; saldré a pie. Vas a vestirme.

—¿Qué traje desea el señor barón?

—El traje color de tabaco obscuro, además la pequeña peluca redonda y el sombrero negro sin galones.

—¿Va a vestirse el señor barón en este salón?

—No, en mi cuarto; prepáralo todo, que voy en seguida.

La alcoba a que vamos a conducir a nuestros lectores, separada del salón por una mampara de seda de China, creemos quedará suficientemente descripta cuando digamos que ofrecía el más puro estilo Luis XV en sus más graciosas presunciones.

El criado apoyó el dedo sobre uno de los adornos del maderaje de aquella estancia. De repente una puerta se abrió y dejó expedita la entrada de una segunda habitación, muy curiosa y digna de atención, en el sentido de que parecía una sastrería de un cambalachero, infinitamente más que el tocador y ropero de un gentilhombre.

Y no era de extrañar, pues las paredes estaban cubiertas completamente por un sinnúmero de trajes de todos colores y formas, unos al lado de otros, sobre perchas, y colocados en perfecto orden.

Con toda seguridad el guardarropa de un teatro de primer orden no hubiera sido tan rico.

En aquella colección de vestidos, cada una de las clases de la sociedad, las más humildes como las más elevadas, se encontraban representadas por un traje viejo o nuevo, harapiento o reluciente. Allí había vestidos de gentilhombre, de cortesano, de criado, de sacerdote, de mujer, de mercader, de oficial, de soldado, de mozo de cuerda, de carbonero, de trapero, de raro, y muchos más.

Sobre una mesa larga y estrecha, colocada en medio de la pieza, había sombreros de todas formas, pelucas de todos colores, bastones, cañas, espadas, pistolas y puñales.

En aquella mesa de todo había, desde el peinado hasta el calzado.

En aquel guardarropa tan bien surtido es donde Maló buscó el traje completo color de tabaco obscuro pedido por su amo.

Kerjean substituyó la sortija que brillaba en el dedo anular de su mano izquierda por un anillo de hierro, cuya piedra llevaba, grabada en hueco, una flamígera antorcha.

Después eligió entre los bastones un grueso junco, con un puño de marfil en forma de pico de cuervo. Introdujo en el bolsillo de su casaca un puñado de monedas de oro, y, después de contemplarse, satisfecho, en el espejo, dejó su habitación del muelle de San Pablo, imitando maravillosamente el paso desigual y distraído de un pacífico burgués que pasea por las calles para matar el tiempo, y tomó la dirección del palacio del intendente de policía.

Nadie ignora que dicho palacio y sus dependencias se encontraban entonces sobre el terreno que hoy día ocupan los sombríos y lóbregos edificios de la calle de Jerusalén. Una parte de las construcciones antiguas permanecían en pie.

El barón penetró en aquel patio cuadrado, de lúgubre aspecto, en cuyo muros distínguense algunos vestigios de los frescos del siglo diez y ocho, y subió la escalera de la izquierda como persona conocedora del palacio: sobre la plataforma del primer piso se encontró enfrente de un ujier, un gigante vestido de negro, con cadena de plata y de extraño semblante.

La misión de este personaje era impedir a todo profano penetrar en el misterioso santuario de la policía.

—¿Qué se os ofrece?—preguntó al barón el ujier, con ese tono brusco y casi feroz que los porteros de los Ministerios modernos han conservado.

El señor de Kerjean quitóse el sombrero y adoptó el aire humilde y modesto apropiado a su fisonomía y al traje del personaje que representaba.

—Mi digno señor — dijo con aire dulce y sumiso —, desearía, si fuese posible, hablar a uno de los señores empleados en este departamento.

—¿Para asuntos personales?

—Sí, mi querido señor.

—No se puede distraer a nadie—repuso brutalmente el ujier.

—Generalmente sí; lo sé — prosiguió Kerjean con una voz cada vez más madrosa;—pero, según tengo entendido, hay algunas excepciones, y en ciertos casos...

—¡Jamás!—interrumpió el cancerbero. — ¡No hay excepciones! ¡Marchaos, que aquí estorbáis!

El barón, sin desconcertarse por esta rudeza, continuó:

—Querido y digno señor, mi casa está muy lejos de aquí, fuera de París, en Auteuil, patria de Boileau. He hecho el viaje expresamente, y os juro que me irrogaría un gran perjuicio el tener que volverme por donde he venido, por no haber sido vos complaciente. Mostraos, pues, querido y digno señor, generoso y caritativo, y no dudéis que sabré agradecéroslo.

Y al mismo tiempo el barón sacó de

LA RIOJA hace 25 años

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente; nacimientos, 469, de ellos 7 ilegítimos, natalidad por 100 habitantes, 2'35; defunciones, 496, mortalidad, 2'48 por idem, y 98 matrimonios, nupcialidad por 100 habitantes, 0'49.

—Sobre las ocho y media de la noche, se desarrolló una gran tormenta, cayendo tal cantidad de agua en algunos puntos, que a consecuencia de la misma se desplomaron siete metros de terraplen en la vía férrea correspondiente al kilómetro 64, cerca de Agoncillo. Un empleado de la vía tuvo el acierto de dar aviso del accidente a la estación de Recajo, y gracias a ésto no hubo una catástrofe con el tren que salió de sta a las diez de la noche, teniendo que hacer trasbordo los viajeros.

—Continuaban los trabajos de perforación en busca de aguas artesianas en la glorieta del Doctor Zubía, habiéndose llegado a una profundidad de 50'36 metros, y se creía que a diez metros más de profundidad podría afirmarse si habría o no aguas artesianas. Como las paredes del pozo comenzaron a moverse, al objeto de evitar desprendimientos, se empezó la entuvación, bajo la dirección del ingeniero llegado de Valladolid, señor Sánchez Lozano.

—Durante el pasado mes de agosto pernoctaron en el Asilo Nocturno 201 pobres transeuntes, para los que facilitó la Cocina Económica 380 raciones de cocido y pan, distribuídas en 165 comidas y 215 cenas.

—En Calahorra se celebró la segunda corrida, matando cuatro vacas los diestros aragoneses Espesito y Estirao, que fueron muy aplaudidos; en el teatro, la compañía de zarzuela de Aparicio, estrenó "La mala sombra". En ambos espectáculos hubo buenas entradas.

—En los montes de Ortigosa se descubrió una tala de 400 pinos, cortados fraudulentamente, los cuales se tasaron en dos pesetas uno.

—En Miranda de Ebro se inauguró Plaza de Toros, con una corrida de seis toros, con los diestros Chiquito de Begoña y Recajo, los cuales cumplieron; la presidencia a cargo del alcalde don Antonio Martínez, acertada; el ganado, bravo; la entrada, un lleno completo; el tiempo, amenazando lluvia.

sin sentido, fundiendo además la mayoría de las luces del pueblo.

Tan instantánea fué la descarga con el trueno que no se notó más que un solo ruido.

—Ayer pasó por ésta el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto. Se detuvo breves momentos en Villanueva, donde se despidió del señor gobernador civil don Sabino Ruiz, el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río y don Domingo M. Moreno, presidente de la Diputación, que le acompañaron hasta dicho punto. Parece que, según manifestaciones, la inauguración del pantano de Ortigosa será el día 18 del próximo septiembre.

—Hoy ha dado principio la novena en honor de la Virgen del Villar, patrona de este pueblo.

VIAJEROS.—Estuvieron en ésta pasando unos días, procedentes de Madrid, don Luis Torres, su señora e hijo político, doctor Cambronera, con su señora Doña Dolores Torres. Llegaron de Logroño, doña Tiburcia Marco, su hijo Manolo y señora, doña Pilar Olagüenaga e hijos; la señorita Milagros Pérez y doña Visitación Bujanda, con su simpática hija Blanca González, que se encuentra en ésta reponiendo su quebrantada salud. De Jaén, don Saturnino García, señora e hijos; de Sevilla, don Eugenio Herrán, su señora Josefa Berrio e hijo; de Almendralejo, don Zacarías de la Hera, su señora Francisca Blasco y sobrina Rosarito Santos; de Badajoz, don Alejandro Ramírez e hijo Tomás; de Madrid, la señorita María Hernáez; de Pamplona, Félix Carroza, Andrés Murga y Paquita Astilla, y de Nalda, la arrogante señorita Lucila Viguera. Salieron, para San Sebastián, don Ignacio Hence con su familia, y para Sevilla, don Miguel Carasa.

—Por el matrimonio don Manuel Sáiz y su señora doña Pilar Olagüenaga, ha sido regalada a la ermita del Villar, una soberbia y bonita alfombra nueva de ramio abolengo.

Este año actuará el mayordomo para las fiestas de la Virgen, don Saturnino García, hijo de este pueblo y del comercio en Jaén.—**Piscis.**

DE CAMEROS

PRADILLO, 30

En la tarde del 26 descargó una horrorosa tormenta de agua, en la que calyó una descarga eléctrica en la casa de este corresponsal, derrumbando un fuerte y sano poste de roble, con peligro de hundimiento de la casa, bajando a la cocina, donde rompió todo el basar, bombillas, cables y cortacircuitos. En la cocina se hallaba un sobrino, que se salvó por una suerte en el portal mi señora, que también fué derribada al suelo, quedando

Oficial sastre

Se necesita en la Sastrería de Escudero. Imprenta, 1, segundo.

CHICOS. Hacen falta en Tonelería Mecánica Riojana.

TOMARIA UN HUESPED

Casa particular. Carmelitas, número 21, piso tercero.

HERMOSO 4.º PISO, casa con ascensor, se arrienda en General Espartero, letras E. B.

PASTORES. Necesita dos Manuel Ordóñez, en Amdosilla (Navarra).

SIRVIENTA. Se necesita una en el Bar Chaval. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El afamado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el día 3 de septiembre en el **Hotel Comercio.**

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A VD. SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejándole del peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluído todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el el buen funcionamiento, y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS. Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por sendones compensadores, **CORSES ORTOPEDICOS** para desviaciones y mal de Pott. Aparatos para **PIERNAS y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS. FAJAS** para vientres abultados, estómagos y riñón caído, etcétera, etcétera.

VISITENOS en LOGROÑO, el día 3 de septiembre, en el **Hotel Comercio. Calahorra, 4, Hotel Espinosa. Pamplona, 7, Hotel La Perla. Estella, 8, Hotel Comercio.**

GARAGE ELIAS

PIEZAS DE RECAMBIO

Stock de las principales marcas

PRECIOS ECONOMICOS

LOGROÑO

Teléfonos: Oficinas, 1809 Garage, 1742 Talleres, 1354

PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALECENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALECIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL

ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

También bajó la carne

en la Carnicería de la Felisa, Cadena, 17, (hoy Jaime Vera).

Cabrío de pasto a 2'60 kilo.
Chuletas 3'60 "

CHICO, hace falta en la Academia Layusló. República, 106, segundo.

CONCURSO-SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, saca a concurso-subasta, por espacio de quince días, la construcción del puente de las Fontanillas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que obran en poder de la Secretaría del mismo.

Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados antes de finalizar el plazo fijado, debiendo verificar el depósito que determina el mencionado pliego de condiciones, en la Depositaría Municipal.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, **Andrés González.**

Vendo seiscientas pollas

Leghor, de 3, 5 y 6 meses. Alameda Recalde, 26, 3.º, izquierda, intr., Bilbao. H. Gutiérrez.

MOTOR INDUSTRIAL, de gasolina, 3 HP. Se vende en perfecto estado. Razón en esta Administración.

TRASPASO LOCAL, muy barato, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA. a

SE VENDE la finca de don Eugenio Fernández, en San Millán de la Cogolla, titulada huerta del convento con sus edificios. Para tratar, con su dueño, en Logroño, Duquesa de la Victoria, E. F.

MOTOCICLETA

inglesa, 2 H. P., cuatro tiempos; se vende muy barata y a toda prueba. Razón, Mayor, 80. Barbería.

CASA. Se vende, de nueva construcción, en las Fontanillas, las tres LLL. Informes en la misma, piso 1.º izqda.

MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P., nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones. Logroño.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Los días 11 y 12 de septiembre próximo, tendrá lugar en esta villa la feria de ganado vacuno, cuyas ganaderías que se presenten, vendrán provistas de sus correspondientes guías de Sanidad.

Villoslada de Cameros, 24 de agosto de 1932.

El alcalde, **José Sáenz**

EXPOSICION DE FRUTOS DEL CAMPO

El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordado la celebración de una exposición de frutos del campo, que será inaugurada el día 17 del próximo septiembre, a las doce de su mañana, finalizando ésta el treinta del mismo.

A esta Exposición, patrocinada por el Gobierno, podrán concurrir las provincias de Logroño, Aragón, Navarra, Alava y Soria, con arreglo a las disposiciones que obran en poder de la Secretaría municipal y otorgándose premios de medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

Las peticiones, tanto de terreno, como para establecimiento de Stands, podrán hacerse al oficial del Negociado de Festejos, debiendo advertir que éstos serán completamente gratuítos y que los envíos de los géneros que han de ser expuestos, queden libres de toda tributación de consumos.

La Exposición se celebrará en la Escuela de Artes Industriales y será visitada por el Excmo. señor presidente de la República.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, **Andrés González.**

FRUTEROS

Lo moderno se impone. Vuestros envíos serán más apreciados si usáis

CAJAS Y VIRUTILLAS

Consultad al fabricante

ENRIQUE ARNALDOS

CASPE (Zaragoza)

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en Nájera. Informes, Víctor Prado, practicante.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Calle Cerrada, 4, primero, Juan Martínez.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa Martín", carretera Villamediana.

FIESTA DEL DIA DEL VINO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño la celebración de esta Fiesta, las Casas que deseen acreditar sus marcas, harán el ofrecimiento de botellines que serán vendidos por bellas señoritas durante las próximas fiestas de San Mateo, a cuyo efecto comunicarán a la Comisión de Festejos los botellines que donan a este fin, cuyos productos serán destinados a fines benéficos.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, **Andrés González.**

CUBAS de cien y trescientas cántaras, para vino, una envinada y la otra recién reparada, seminuevas, se venden a precios baratos. Tratar con Casimiro Gochi, en Lodosa (Navarra).

SE VENDE UNA MULA, pelicana, de labranza, y para carro; de 6 años, y de siete cuartas de alzada. Tratar con Narciso Antón, calle Santa Engracia, núm. 25, en Laguardia (Alava).

Pérdidas

—De un perro negro, raza Setter, que atiende por "Mago", que se extravió el domingo último; se ruega su entrega o pasen recado donde hay que ir a recogerlo, en la calle de la República, 64, Fotografía, y se gratificará.

—El que se haya encontrado un billete de 50 pesetas, puede entregarlo en Mayor, núm. 111, tercero, Centro, y se le gratificará.

NIÑERA, se necesita en Delicias, 8, cuarto, derecha.

OCASION. Se vende un inflador Michelín pequeño, completamente nuevo y muy barato. Aureo Garpegui, San Adrián (Navarra).

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. **AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.**

VITRINA PASTELERIA, vendo. **CHICA** formal, se necesita. Razón Las Améscoas.

COCHE "Amilcar", 6 H. P., dos plazas, a toda prueba, se daría barato. Razón, Hotel Adela. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

PISO 2.º, con galería, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, d., informan

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, T.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendo. Inmejorable estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 3.º, izquierda.

PISOS. Primero, baño, sol, recién decorado, barato y un segundo económico, se arriendan. Informes, Restaurant "El Cantábrico".

SE NECESITAN oficialas y aprendizas de modista. Razón, en LA RIOJA

BARBERO. Hace falta un oficial o medio oficial adelantado. Dirigirse a Gregorio Garbayo, en Cintruénigo (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

PISO 2.º. Se arrienda en camino de San Antón, letra H. Razón, Marqués de San Nicolás, 149. Panadería.

CAMIONETA. Se vende, seminueva, para mil quinientos kilos, a toda prueba. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN, entresuelo espacioso con patio y gallinero. Canalejas, 3. **PISO 1.º,** pequeño. 11 de Junio, 15.

ABONOS. Cemento marca **"El Cangrejo"** se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 95, de primera, para vida. Para tratar, con Trinidad Sáenz, en San Asensio.

CUBA. Se vende una de 300 cántaras de roble seminueva, para tratar con Domingo Maestre, en San Asensio.

ABAJO LA CARNE

Sigue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

LANA LAVADA

Navarra, 65 pesetas. Burgalesa, 55. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO

Mercaderes, 6. Teléfono 1539

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

ANUNCIO

Se hace saber que el día 4 de septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar, en Arnedo, la venta en pública subasta, SIN SUJECION A TIPO, de bienes de la quiebra de don Roberto Ruiz de la Torre e Inda, que se detallan en el pliego que estará expuesto al público en el domicilio de la Sindicatura, Avenida 14 de abril.

Los licitadores aceptarán los títulos de que se dispone, no pudiendo reclamar otros: habrán de satisfacer en el acto el importe en que les sean adjudicados los bienes; y los gastos del otorgamiento de escritura de venta, si la desea el adquirente, serán de cuenta de éste.

Entre los bienes figura una pianola con rollos, dos automóviles, hormigonera completa con su motor de gasolina; montacargas con sirgas, desarmado; vagonetas de campana y plataforma. La pianola, rollos y automóviles se encuentran en Arnedo y la hormigonera montacargas y vagonetas en Logroño, "Cerámica Riojana". a

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

Venta de solares

Detrás de la campa militar, transversal de la calle del Humilladero. El sitio más sano de población, se venden a plazos de ocho años y al contado. Casa Amalric, República, 106.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

YESO SUPERIOR

Se vende, a una peseta la fanega. También vendo 10 vigas de 10 metros de largo, para obra. Tratar con José Rioja, en Badarán. (a)

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente el Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

CARBONES

ZURBANO MARRODAN

Almacenes: MURRIETA, 22 (junto al paso nivel)

Galleta superior,	5'50 quintal
Encina	2'30 arroba
Haya	2'10 arroba

SE SIRVE A DOMICILIO

VENDO PISOS en la calle de la República, núm. 12, en 2.º y el 3.º. Informes, Plaza de la Constitución, 7, Logroño, y en Arnedo, don Donato Hernández. a

BURRA, recien parida, se vende para leche; tratar con José Vicente, en Laserna (Alava). (a)

Servicio diario de Automóvil

Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.

LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33.

CHOCOLATES

(Sucesores) DE PEDRO MAYO.—PAMPLONA.

LA FABRICA DE MAYOR PRODUCCION EN NAVARRA

Estos CHOCOLATES se hallan de venta en los Establecimientos de los señores T. Sáenz y Compañía, calle de Sagasta, núm. 5. "EL AS", calle Marqués de San Nicolás, 110. Don Eusebio Unibaso, calle General Espartero, letra F. Don Eusebio Reinares, calle General Espartero, 23. Don Venancio Marín (Casa Central), Marqués de San Nicolás, 35 y Sucursal, Plaza de San Bernabé, 23. Don Francisco González, Imprenta, 9. Don Sergio García "LA CONFIANZA", Canalejas, 11, y doña A. Martínez, "LA SORPRESA", Once de Junio, 3.

REPRESENTANTE, PAJARES.—CANALEJAS, L.

Agua VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella Provincia de Gerona
HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones
Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Barcelona. Teléfono, 18552. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 31

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS.—Cuando estas líneas sean publicadas—concediéndosenos la natural regularidad en la publicación—faltarán justamente 25 días para el comienzo de nuestras fiestas.

En ellas, como todos sabemos, el "número de fuerza" del programa, lo constituye la parte teatral.

Por esto y en cuanto a teatro se refiere, nos atrevemos a hacer un anticipo, en la seguridad de que esta "indiscreción" ha de sernos perdonada, en gracia a que la natural curiosidad de nuestros lectores, puede verse satisfecha.

Que la Empresa del Teatro Cervantes sabe hacer las cosas es indiscutible. El señor Cervantes "es gente" y sabe donde le aprieta el zapato... y donde le aprieta a los demás.

Por ello, siguiendo la norma de años anteriores, siempre atento a las exigencias que lleva consigo un depurado gusto artístico, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta conseguir para nuestro primer coliseo el mejor conjunto lírico del momento actual.

En las próximas fiestas—digámoslo de una vez—ha de actuar en el escenario del Cervantes, la compañía lírica titular del Teatro Calderón de Madrid.

En las huestes que acaudilla el maestro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística, aplaudida repetidas veces por el público madrileño.

En los actores, tenemos al saladísimo Marcén, como director de escena; al tenor Faustino Arregui, formidable cantante que constituye el "descubrimiento" artístico de la última temporada; el gran barítono Almodóvar; el gracioísimo tenor cómico Manolo Hernández, y otros. Y en cuanto a las actrices, es como para irle quitando el polvo al "No hay localidades".

Sólo hemos de anunciar a Sélica Pérez Carpio, ya conocida de nuestro público, en el que dejó gratísimo recuerdo, a la que siguen Estrella Rivera, Amalia Pardo y Flora Pereira, todas de primera magnitud.

Para obra del debut ha sido elegida "Luisa Fernanda", estrenada por la compañía y que lleva en el Calderón más de 200 representaciones con un éxito escandaloso.

Las obras sucesivas han de elegirse entre las que figuran en el excelente repertorio que lleva la compañía, todas de "primo cartello", como "El Caserío", "aL Marchena", "María", "La Tempranica", "La Castañuela", etc.

Pero aún hay más. Como la compañía ha de terminar el día 26 de septiembre en el Lope de Vega, de Valladolid, donde hará la temporada de ferias y el primero de octubre debe debutar en Vitoria, no podrá actuar en otro teatro de la provincia. De donde resulta que el que quiera verla, forzosamente nos ha de visitar. Nosotros somos así. ¡A ver qué pasa!

HUELGA FERROVIARIA.— En cumplimient de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día 26, de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, los empleados del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, han decidido ir a la huelga el próximo día 7.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes ha sido cuzado el correspondiente oficio al señor gobernador civil de la provincia.

La Comisión nombrada al efecto, trató de ponerse al habla con la Dirección del ferrocarril, con el fin de darle cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión y al no conseguirlo por causas agenas a su voluntad y fundamentados en los traslados y despidos de personal habidos últimamente, resolvió ir al paro.

Este que, como decimos, ha de empezar a la una de la madrugada del día 7, nos consta ha de ser pacífico, sin ninguna clase de sabotaje y afectará al personal de tracción, movimiento y vías y obras.

El acuerdo tomado por los empleados del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, se encuentra apoyado oficialmente por el Sindicato Nacional Ferroviario. Es de lamentar que se llegue a tal estado de cosas, por los consiguientes perjuicios que se originan y esperamos que de la serenidad y cordura de todos surja una fórmula conciliatoria antes de la fecha citada, que, compaginando los intereses de ambas partes, vuelva las cosas a su estado de normalidad.

UN ACCIDENTE.— Cuando en la tarde del lunes regresaba a su domicilio por el camino de Bergasa, el vecino de dicho pueblo Federico Eguizábal, de 72 años, al llegar al término de "Los empedrados", debió espantársele la caballería que montaba, arrojándole al suelo, de donde fué recogido por algunos trabajadores que se encontraban cerca del lugar del suceso.

Conducido al Hospital, fué reconocido por el forense señor Pérez Sánchez Malo, el cual le apreció algunas erosiones y traumatismo en diferentes partes del cuerpo. El herido quedó haciendo número en el benéfico establecimiento. El Juzgado entiende en el asunto.

A DESCANSAR.— Convocado por el alcalde señor Hernández, reunióse el cabildo municipal, con el fin de conceder según lo establecido en las disposiciones reglamentarias, el descanso semanal a los empleados municipales que hacen el servicio urbano.

Esta concesión que fué hecha en forma, llevó aparejada una reorganización de los servicios, que con las consiguientes modificaciones, quedaron debidamente atendidos.

Es de aplaudir este acuerdo municipal, ya que aunque el trabajo de los empleados, tal vez no fuera excesivo, el número de horas de servicio implicaba una sujección manifiesta, que con el nuevo régimen, ha quedado atenuada en lo posible.

VIAJEROS.— Terminadas las vacaciones de verano, salieron para Logroño acompañadas de su señora madre doña Casilda García, las ilustradas maestras y bellas señoritas Natalia y Julita Milla.

Para el mismo punto el culto maestro nacional don Juan Montalvo con su señora y niña.

Para Soria, después de pasar unos días entre nosotros, la bella señorita Felicitas Plaza.— R.

MOLINOS, 31

NECROLOGIA.— Tras rápida enfermedad ha dejado de existir hoy, a las doce y media de la mañana, la hermosa niña María Aguado Escalona, sumiendo a sus padres en el mayor dolor, pues en el intervalo de cuatro meses, han visto desaparecer a dos simpáticas y bien educadas niñas, de los tres únicos seres que poseían como fruto de su matrimonio.

En la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, se pondrán de manifiesto los afectos y cariños que el vecindario de ésta profesaba a tan hermosa criatura, debido a la amabilidad y al buen comportamiento que para todos tenía.

A sus desconsolados padres Vicenta y Calixto y demás familiares les acompañamos en tan terrible dolor y les doy el más sincero pésame.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Al fin, tras grandes inquietudes, debido a la gran cantidad de agua caída de los días 13 al 16 del presente, por lo que los labradores temían perder sus cosechas, pues parte de la cebada perdieron, el tiempo ha vuelto con los calores propios de la estación estival, por lo cual los labradores dedican sus actividades a la recolección de los granos, pues este año ven recompensados sus sudores, aunque no tan abundantemente como parecía.

LOS QUE VAN Y VIENEN.—Salieron para Bilbao el afamado practicante de ésta don Manuel López y su hermano Angel. Vinieron de Madrid con sus dos lujosos coches don Dionisoi Martínez y dn Nicolás Morante, dueños el primero de la perfumería Emilmat, y el segundo de un taller de reparaciones, ambos en la capital de la República. De Barcelona, el maestro herrador forjador, del regimiento Caballería número 9, don Julián López.

De Logroño, don Vicente Barraque. Del mismo punto, a disfrutar los días de permiso que la C. A. T le concede, el empleado Julio Barraque, acompañado de su esposa y linda niena Carmen.

Feliz verano les deseamos a todos por estas saludables tierras.

Chamorrito

EL REDAL 30

DE RECOLECCION.—Tras días de zozobra, inquietud y desilusión, a causa de los malos temporales, que amenazaban la total destrucción de la cosecha y obstaculizaban el desarrollo normal de las labores, puede decirse toca su fin, con la natural satisfacción para los labradores, que obtienen excelentes rendimientos, viendo colmados sus anhelos en la cuestión cerealista.

No sucede lo mismo en las viñas que, en lugar de aparecer con la exhuberancia que prometían, dispuestas a llenar de racos y cabrocos cubas las cubas de todas las bodegas, ofrecen un aspecto desolador, desprovistas de hoja y pendiendo solamente racimos de las cepas, siendo esto muy lamentable, por constituir el principal ramo de la riqueza de este pueblo.

DE CAZA.—Atraídos por la abundancia de codornices que en años anteriores se ha observado en las jurisdicciones de los inmediatos pueblos de Ocón, han sido muchos los grupos de cazadores que en lujosos automóviles se han trasladado a dicho punto, regresando completamente decepcionados, puesto qué, según nos informan, algunos no han tenido ni el placer de verlas volar. Paciencia, y otra vez será con mejor suerte.

ENFERMOS.—Se encuentran enfermos de algún cuidado, la anciana de la Tomasa Pinillos y el niño José Andrés Vázquez García, hermana política e hijo respectivamente, de nuestros estimados convecinos y distinguidos amigos don Limo Sáenz de Cenzano y don José Vázquez Moreno, quienes bien saben la satisfacción que habría de producirnos el rápido y total restablecimiento de los pacientes. Así sea.—S. García.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 31

INSISTIENDO.— Una vez más queremos llamar la atención de la Comisión nombrada para realizar los primeros trabajos en pro del deseado pantano de Mansilla, ya que así nos lo piden varios agricultores de los pueblos próximos, los cuales se lamentan de no conocer el estado en que se encuentran los aludidos trabajos.

A la tercera dicen que va la vencida. Ya veremos si es verdad. No debemos de dejar la oportuna ocasión que se nos brinda para poder exponer al señor presidente de la República y al ministro de Obras Públicas en su cercana visita a Logroño, las aspiraciones de los pueblos comprendidos en tan importante proyecto que, de llegar a realizarse, sería de una riqueza grande para los labradores, los cuales hoy por falta de agua no pueden llevar a cabo sus labores de siembra en las condiciones debidas.

No creemos desacertada una nueva reunión para nombrar una Comisión que visitara a tan altas personalidades, demostrándole con datos concretos la importancia que tiene el proyectado pantano de Mansilla, para la cual creemos no nos había de faltar la cooperación de nuestros diputados a Cortes ni de otras dignificadas personas de la provincia, ya que así hacían un bien común a la sufrida clase agrícola.

No se haga esperar, pues la reunión pedida; nombremos una Comisión, y a Logroño, seguríssimos de que los poderes públicos, tan bien encarnados en la persona del presidente de la República y ministro de Obras Públicas, atenderán la conveniencia del ruego.

Pero hay más, y es que nuestro Ayuntamiento debe lo antes posible invitar al presidente de la República y a sus acompañantes a que en su próxima visita a Logroño vengan a esta ciudad a admirar las grandes bellezas artísticas que nuestro monumento nacional de Santa María la Real encierra, visita que creemos se realizará si disponen de tiempo, ya que es uno de los monumentos nacionales que más se distinguen entre los turistas por su belleza arquitectónica.

DE SOCIEDAD.— Después de haber pasado una larga temporada en San Sebastián, regresó el comerciante americano don Constantino Ruiz, acompañado de su esposa doña Angela Picacco, la cual estuvo unos días en el balneario de Cestoma.

También llegó de la Bella Easo el reputado doctor don Luis Navas y el popular pelotari Cándido Montalvo "Paraguayo".

Merendando con una peña de amigos estuvieron en ésta el empleado del Correccional y que tanto tiempo estuvo en esta cárcel, don Enrique Herreros, que cuenta entre los najerinos con generales amistades; el dueño de "La Pajarita" don Federico Salinas, don Cipriano Rivas y el experto chofer Casto Barrio, los cuales salieron para la capital después de haber hecho honor al buen vino del amigo "Parra".

De las fiestas de Bilbao vino el dueño del Bar Royalty don Francisco Arrieta. De Santo Domingo, don Victoriano Sierra, y de Dos Caminos (Bilbao) la elegante señorita Sabina Sierra, que pasará unas semanas entre nosotros.

También estuvo en Bilbao el joven fabricante de harinas Julián Rioja y otros majerinos que no recordamos.

DE FIESTAS.— Parece ser que el programa de fiestas lo pondremos publicar esta semana, ya que los trabajos para su confección están muy adelantados.— Ego Sum.

PEDROSO, 30

Ayer se verificó la conducción al cementerio, del que en vida fué cartero de esta localidad, don Ezequiel Villarreal,, siendo su muerte muy sentida, por ser una persona bondadosa y que supo captarse la simpatía de este vecindario.

Reciban su viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

DEL CAMPO.— Ya van dando fin las faenas de siega y recolección, no siendo la cosecha todo lo satisfactoria que se esperaba, motivado por las pasadas lluvias, y por otra parte, queda el desconsuelo de que no se van a recolectar nueces este año, cuyo producto es de los que más han beneficiado siempre a este pueblo.—G. Alberola.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioctivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. — Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico

GENERAL OSORIO

Saldrá de SANTANDER para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL 22 DE NOVIEMBRE

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 20 de Sepbre. para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
Vapor "ORDUÑA", el 9 de octubre de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO, el día 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluídos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse a otro negocio, sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

CITROEN CABRIOLET 7 H. P., se vende uno recientemente reparado, carrozado y pintado con todas las gomas nuevas y a toda prueba. Emilio Herce, Muro del Carmen, 3. Logroño.

SE ALQUILA CASA, en las afueras, tiene vaquería. Razón, Merced, 6.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Esté bien impuesto; ganará sueldo y propinas; para fuera de la capital. Dirigirse, I. J., Herrerías 28, tercero. Logroño.

VIOLINISTAS. Se venden dos violines, seminuevos, baratísimos. Informes, Plazuela de Barriocepo, zapatero

CONCURSO DE VISTAS FOTOGRAFICAS DE LA RIOJA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de este concurso, los que deseen tomar parte, presentarán a las oficinas del Negociado de Festejos, grupo no menor de seis fotografías, otorgándose tres premios en metálico a los mejores grupos.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE VENDE una vaca de cuatro días de parida, primer parto, altura siete cuartas y media y tres NOVILLOS. A tratar en Navarrete, con Francisco Hurtado.

Subasta de chopos

Casalarreina

Se saca a subasta 110 chopos en "El Soto" de las Monjas y "Pradillas", de esta jurisdicción, cerca de la carretera, en la cantidad de 2.954'30 pesetas. La subasta será a pliego cerrado, bajo las condiciones que obran en Secretaría el día 18 de septiembre próximo.

Casalarreina, 29 de agosto de 1932. El alcalde, Federico Ledesma.

PISOS económicos y muy buenos, tiene vacantes para alquilar en las calles Avenida de Colón y San Agustín. Informa el procurador don Florencio Ballulere, Bretón de los Herreros, 6, entresuelo.

Ambas son.....

Zumo dorado de naranjas Españolas

UNA MISMA COSA

No pida un refresco cualquiera teniendo a mano una naranjada CRUSH. Pedir un CRUSH es lo mismo que pedir una naranjada de Valencia. Es una bebida hecha a base de zumo de naranjas maduras y preparada con procedimientos científicos modernos.

Las vitaminas que contiene este refresco explican su acción vigorizante y saludable. Inútilmente hallará V. un refresco que tenga la fragante aroma, el agradable sabor y el dorado color de esta bebida excepcional. Para el paladar reseco es una caricia y el aliento queda impregnado de un perfume simpático.

Pida V. hoy mismo un CRUSH y se convencerá.

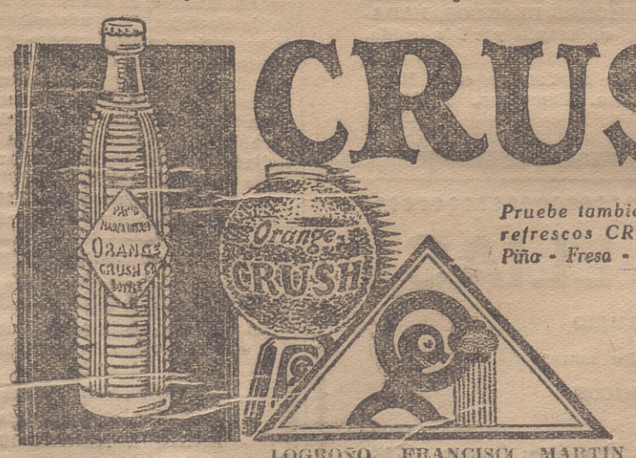

CRUSH

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH: Limón Piña - Fresa - Vainilla - Uva

Protéjase pidiendo siempre CRUSH Nombre, marca y botella patentados

LOGROÑO. FRANCISCO MARTIN